



2018



*Sistematización*



# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

*Modelo de Gestión en la Región Sur de Honduras*



# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

## **CRÉDITOS**

### **Agradecimientos**

Esta experiencia ha sido posible gracias a la facilitación del Centro de Desarrollo Humano. CDH, y los esfuerzos del Equipo Técnico de la Región Sur y de la Dirección Ejecutiva del CDH.

La construcción del proceso de sistematización, edición e impresión del “Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia”, ha sido posible en el marco del “**Proyecto Prevención de Violencia en el Sur de Honduras**”, financiado por la Agencia Christian Aid. CAID, de Inglaterra.



### **Centro de Desarrollo Humano. CDH**

Colonia Matamoros, Circuito Gallegos, Calle Santander, casa # 2919  
Tegucigalpa, MDC, Departamento de Francisco Morazán; Honduras.  
[www.centrocdh.org](http://www.centrocdh.org)



### **Christian Aid. CAID**

[www.christianaid.org.uk](http://www.christianaid.org.uk)

Las opiniones vertidas en el presente documento, son de exclusiva responsabilidad de las personas que lo han redactado. Por lo tanto, en ningún caso comprometen a CAID, ni reflejan necesariamente su opinión.

Se permite la reproducción total o parcial del texto, siempre y cuando sea citada la fuente.

**Consultora Facilitadora: Mabel Pérez**

### **Revisión y Control de Calidad:**

Adelina Vásquez, Directora Ejecutiva CDH  
Héctor Gerardo Herrera, Coordinador Técnico, Gestión Política y Derechos Humanos, CDH Región Sur.

**Fotografías:** Equipo CDH

Elaborado en mayo de 2018.



# Contenido

---

Introducción.....	4
1) Situación de Violencia e Inseguridad en Honduras.....	5
2) Marco Institucional.....	13
3) Marco Metodológico.....	18
4) Modelo de Gestión Integral al Riesgo a la Violencia.....	20
5) Modelo de Gestión Integral al Riesgo a la Violencia en el Sur.....	26
6) Lecciones Aprendidas del Modelo.....	42
7) Historias de Éxito.....	45
8) Recomendaciones.....	54



## INTRODUCCION

El homicidio es la forma de muerte por causa externa más frecuente en Honduras, superando notablemente a las muertes accidentales, así como a las muertes por evento de tránsito y por suicidio<sup>1</sup>. El narcotráfico, el dominio logrado por las maras y pandillas juveniles junto con la disponibilidad de armas de fuego constituye la combinación letal para la comisión de 42,8 homicidios por cada 100.000 habitantes<sup>2</sup> solo el año 2017; esta cifra le concede a Honduras el cuarto lugar entre los países más violentos de América Latina, generando un clima de temor constante e inseguridad entre los pobladores de las principales ciudades del país.

Por otro lado, la violencia doméstica e intrafamiliar, se manifiesta a través de conductas abusivas especialmente hacia las mujeres, los niños, niñas y adolescentes en el ámbito privado; donde ya sea por conveniencia o por desconocimiento, tanto los perpetradores como las víctimas tienen a no reconocer el carácter opresivo de tales expresiones de violencia, lo que facilita la continuidad de los maltratos, junto con sus efectos nocivos.

**Artículo 2. El Estado adoptará como política pública las medidas que sean necesarias para prevenir, sancionar y en definitiva erradicar la violencia doméstica contra la mujer.**

### Ley contra la Violencia Doméstica



Con el fin de brindar opciones de solución a esta problemática, desde el año 2002, el Centro de Desarrollo Humano (CDH) ha venido implementado una serie de iniciativas orientadas a prevenir los factores de riesgo que promueven las manifestaciones violentas, generando con ello la construcción del Modelo de Prevención de Violencia.

Ha sido un proceso continuo y sistemático, en función de las experiencias urbano-rurales desarrolladas, que no se agota, sino que representa un proceso constante en construcción, en función de los efectos e impactos de focos de conflictividad territorial, integrando un enfoque de derechos humanos fundamentales, donde los actores primarios son juventud-mujeres-comunidad/ organizados(as).

A raíz de la experiencia desarrollada en el campo de prevención de violencia, cuyos procesos alcanzan tanto contextos de conflictividad en ámbitos rurales, como urbanos, con lecciones aprendidas importantes, el CDH decide realizar la presente sistematización, con la cooperación financiera del Christian Aid, quien a su vez ha representado un cooperante importante en los procesos de construcción y financiación de iniciativas en prevención de violencia, enfocada en jóvenes-mujeres-comunidad.

Este informe de sistematización consta de cinco capítulos: El primer capítulo corresponde a la metodología utilizada y contiene tanto los objetivos del ejercicio como las técnicas y métodos que se utilizaron, El segundo capítulo presenta una reseña de la situación que afectan la región sur de Honduras, política, social y económicamente, con énfasis en la forma en que la ola de violencia ha repercutido en la violación de derechos humanos.

El tercer capítulo presenta la descripción de la implementación del Modelo de Prevención de Violencia en el sur de Honduras, comenzando con los antecedentes en otros sectores del país, la concepción teórico metodológica del modelo, la explicación de los procesos y los productos resultantes de la intervención. El cuarto capítulo pone de manifiesto el papel de cada uno de los principales actores. El quinto capítulo hace referencia a los aprendizajes derivados de la implementación del Modelo, específicamente en la Región Sur de Honduras.

<sup>1</sup>Aportes a la Comprensión de la Violencia y Convivencia Social, Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

<sup>2</sup>Balance de InSight Crime sobre homicidios en Latinoamérica en 2017



# 1

## **Situación de Violencia e Inseguridad en Honduras**

# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia



**La violencia de género es ejercida “desde cualquier sitio y con cualquier objeto material o simbólico que pueda causarles tortura, daño y sufrimiento”**

**Marcela Lagarde.  
“La Construcción de las Humanas”**

**L**a violencia, en sus expresiones más dramáticas y brutales, pareciera estar imponiendo como la estrategia para resolver los conflictos o las diferencias en nuestra sociedad. Los gritos, los enfrentamientos abiertos, con cualquier tipo de armas o sin ellas, y otras múltiples formas de expresión de violencia, se han impuesto como paradigmas en el relacionamiento de los individuos. Esta violencia es un fenómeno de alta complejidad, de naturaleza multicausal y con expresiones multidimensionales.

Es importante recalcar por la desvinculación entre violencia y delincuencia, de esta forma, se reconocen las múltiples formas de violencia que se expresan cotidianamente y que no son concebidas por razones culturales como actos delictivos<sup>3</sup>. Otra necesaria afirmación reconoce que la violencia, como mecanismo privilegiado para enfrentar cualquier diferencia real o subjetiva entre los individuos, no es un fenómeno nuevo sino que históricamente ha estado presente en el contexto nacional. Existe una base histórica que propicia las manifestaciones de violencia que hoy se viven.

La diferencia parece radicar en que hoy existe un terreno más fértil para las expresiones abiertas de violencia. Es

importante afirmar que son circunstancias propiciadoras o fértiles pero no por fuerza o esencialmente las causantes de la violencia. Ese terreno se ha fortalecido con el incremento de la pobreza como resultado de las políticas económicas de nuestros países y la inexistencia de políticas sociales que respondan a las grandes necesidades de la mayoría de la población. Pobreza, exclusión, corrupción, tráfico y consumo de drogas, crimen organizado, falta de empleo, inestabilidad laboral, imposibilidad de satisfacción de necesidades básicas para el grueso de la población, son algunos factores objetivos que posibilitan la violencia.

Pero también están los factores de tipo más subjetivo que tienen que ver con la cultura predominante en nuestra sociedad, plagada de discriminación, intolerancia, desconfianza, insolidaridad y en última instancia en manifestaciones de los desequilibrios de poder entre diferentes grupos sociales que, además, es reproducida a diario con mensajes en los medios de comunicación o en cualquier otra esfera social y política.

3 Violencia contra las mujeres en Honduras: Una reflexión en el camino . Centro de Derechos de la Mujer, CDM, Noviembre 2005



La lectura y el análisis que ha predominado desde nuestros gobernantes sobre el fenómeno de la violencia se ha caracterizado por una mirada superficial y reduccionista, focalizando mucha de la violencia que hoy se vive en las pandillas juveniles conocidas como “maras” y construyendo una lectura que explica la situación a través de una fórmula que vincula violencia-delinuencia madre soltera-criminalidad-joven-pobre. Han estado ausentes lecturas críticas que den cuenta del fenómeno de la violencia con profundas raíces históricas y culturales, con complejos contextos de políticas económicas y sociales impulsadas por los gobiernos. Por eso es común que la respuesta del Estado para revolver la violencia (delincuencia para ellos) sea el incremento de la severidad en el tratamiento y la represión penal y por supuesto, la total ausencia de políticas preventivas. En este ámbito, se promueven y tienen un espacio generalmente aceptado, propuestas como el restablecimiento de la “pena de muerte”, “la mano dura (contra la delincuencia)”, la “política de cero tolerancia”, “la cadena perpetua” que plantean nuestros actuales y futuros gobernantes y constituyen, en su esencia, claras demostraciones de visiones limitadas, exceso de demagogia en su ejercicio político y menosprecio al avance de enfoques basados en el respeto y promoción de los derechos humanos.

En escenarios plagados de violencia, la que se ejerce contra las mujeres es asumida como una manifestación “leve y merecida” de control y sanción y se piensa y se actúa minimizando esta violencia por el solo hecho de que son las mujeres las que la reciben. Y la vulnerabilidad de los jóvenes tampoco es visualizada con la atención que requiere.

A continuación se presenta un panorama de la forma en que la situación de violencia ha afectado a los jóvenes y a las mujeres.

### ***Violencia contra la Mujer***

La violencia contra la mujer constituye uno de los ataques más flagrantes a los derechos fundamentales esenciales de las personas que la sufren, pues no solo representan un ataque al derecho a la vida, la integridad física, al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad y la seguridad de las víctimas, sino también a su derecho a no ser sometido a un

trato degradante, la inviolabilidad de su domicilio, y protección del núcleo familiar.

La violencia que sufren las mujeres, por su mera pertenencia al sexo femenino, supone, la más brutal de las manifestaciones de la desigualdad entre hombres y mujeres, como instrumento para mantener el papel de subordinación de éstas, en los distintos ámbitos de relación de la persona, especialmente, en el de la pareja, por parte de aquellos hombres que sean o hayan sido sus cónyuges, compañeros de hogar o cualquier relación afín a una pareja, en la que medie o haya mediado o no cohabitación, y que se manifiesta en violencias físicas, sexuales o psicológicas, así como en las amenazas de tales actos, y otras actuaciones contra la libertad de las víctimas (Art. 1 Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General ONU, 48/104 del 20 de diciembre de 1993).

### ***Muertes violentas de mujeres y violencia femicida***

Cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), indican que 2 de cada 3 mujeres son asesinadas en Centroamérica por el hecho de ser mujeres, y que en 1 de cada 2 casos el asesino es su pareja o expareja.

Honduras, es el país que encabeza la estadística, tiene una tasa de homicidio de mujeres por encima de 10 por cada 100,000 habitantes, "la más alta del mundo" según el ranking de femicidios para el 2017.

**Los femicidios, entendidos como la “muerte a una mujer por razones de género, con odio y desprecio por su condición de mujer...”, según el artículo 118-A del Código Penal, que fue reformado, constituyen una realidad creciente, a nivel nacional .**

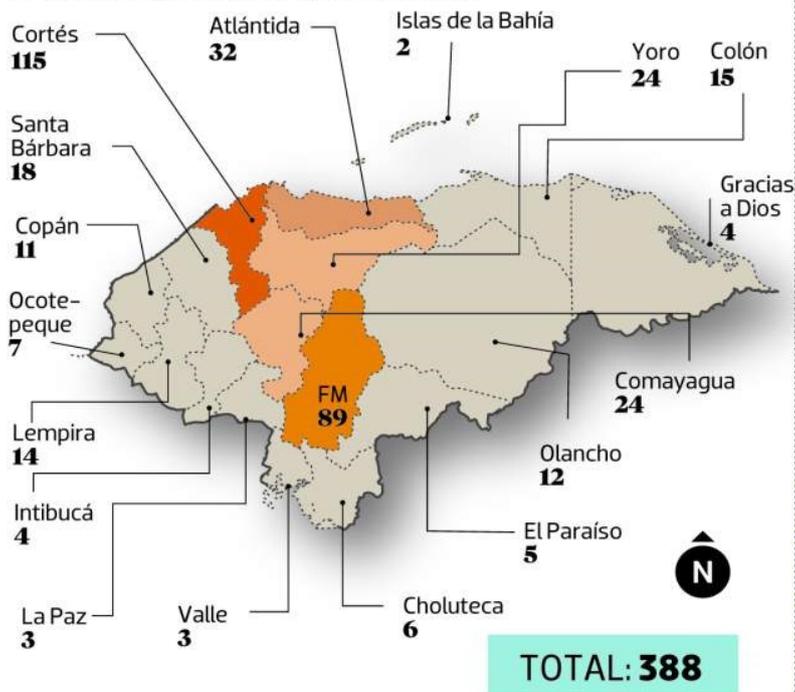


# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

## FEMICIDIOS EN HONDURAS

**Preocupación** Instituciones defensoras de mujeres piden una mejor gestión por parte de los entes de seguridad y justicia

### Femicidios por departamento en 2017



### Enero de cada año



### Métodos de asesinatos más frecuentes:

- Arma de fuego
- Arma blanca
- Asfixia por estrangulamiento

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA/CDM

## Violencia Doméstica e Intrafamiliar

Casi veinte años después que la Secretaría de Salud declarara la violencia doméstica e intrafamiliar como un problema de atención prioritaria, el Poder Judicial las ubica en el segundo lugar de las faltas y delitos más denunciados en los juzgados de letras de lo penal, seguido de la portación ilegal de armas, un hecho que se repite año con año.

Cuando la violencia intrafamiliar y doméstica es denunciada ante los tribunales competentes, la fiscalía o la policía; o cuando cualquiera otra institución de orden público conoce de ella (centros de salud, hospitales, centros educativos, etc.) se le está alertando al Estado de que existe un caso en el cual puede actuar a tiempo para evitar un femicidio, y que tiene la oportunidad de ejecutar acciones de prevención.

¿Cuántos de los casos de violencia intrafamiliar y doméstica tienen un desenlace trágico de femicidios o muertes violentas? No hay estadísticas oficiales que lo respondan. Sin embargo un estudio

elaborado por el INAM, sobre el proceso de manejo de casos de femicidios en tres ciudades de Honduras (Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba) publica las gráficas que la Policía Nacional Preventiva de La Ceiba proporcionó sobre una investigación que hizo acerca de la saña, la identidad de los asesinos y los móviles de los crímenes cometidos a mujeres durante el período de 2009 a 2013.

Las mismas muestran que cada año solo fueron identificados entre un 9% y un 39% de los asesinos, y que en la gran mayoría de los casos, los móviles fueron enemistades, mientras que los temas domésticos, entendidos como “celos” y causas “pasionales”, oscilan entre un 7 y 25%.

Por su parte, los datos proporcionados por el Poder Judicial sobre estos casos, durante los últimos siete años, revela que en el 93% de los casos denunciados por violencia doméstica, las víctimas son mujeres; y que las cifras registradas en el último año son similares a las del primero.



## Juventud y Violencia<sup>4</sup>

Honduras es el segundo país con la tasa más alta de nacimientos en Centroamérica. La población menor de 18 años representa el 43% de la población y es este grupo etario quien se ve más particularmente afectado por la intensa ola de manifestaciones violentas, tipificadas o no como delitos.

En Honduras, se registra los mayores niveles de exclusión social de jóvenes en la región. 27% de los muchachos y muchachas ni estudian ni trabajan: 200 mil alumnos resultaron suspendidos en el sistema educativo en 2015.

De cada 10 centros educativos, 7 están totalmente destruidos y los 3 restantes se encuentran en condiciones regulares y sobreviven por el apoyo de los padres de familia y los docentes.

En materia de acoso escolar, la Secretaría de Educación de Honduras registra en su plataforma a nivel nacional 150 reportes diarios de denuncias de bullying. Las denuncias y quejas provienen en su mayoría de las instituciones privadas y en segundo lugar de los centros públicos, con diferentes formas de actos que afectan a la población estudiantil .

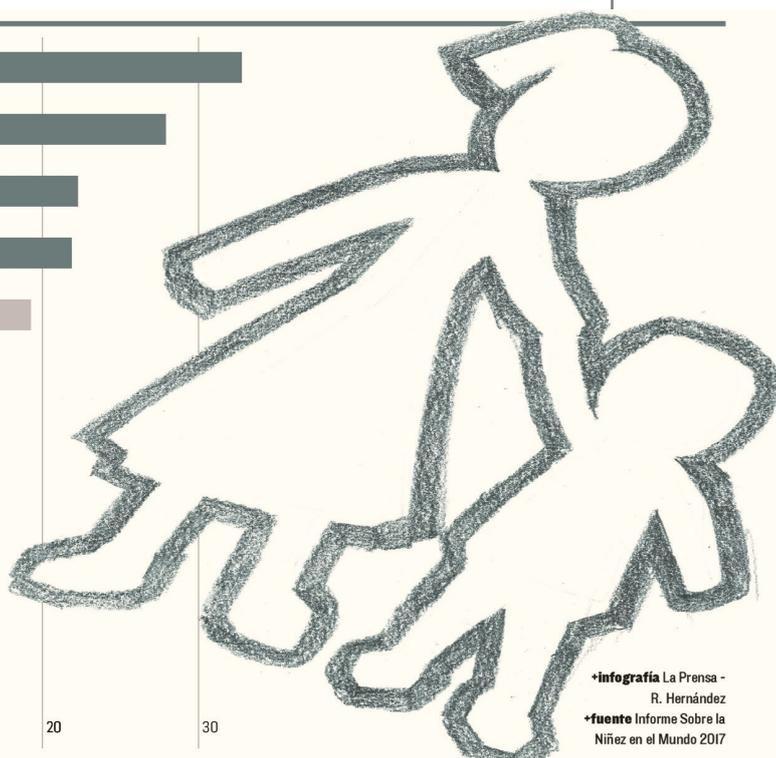
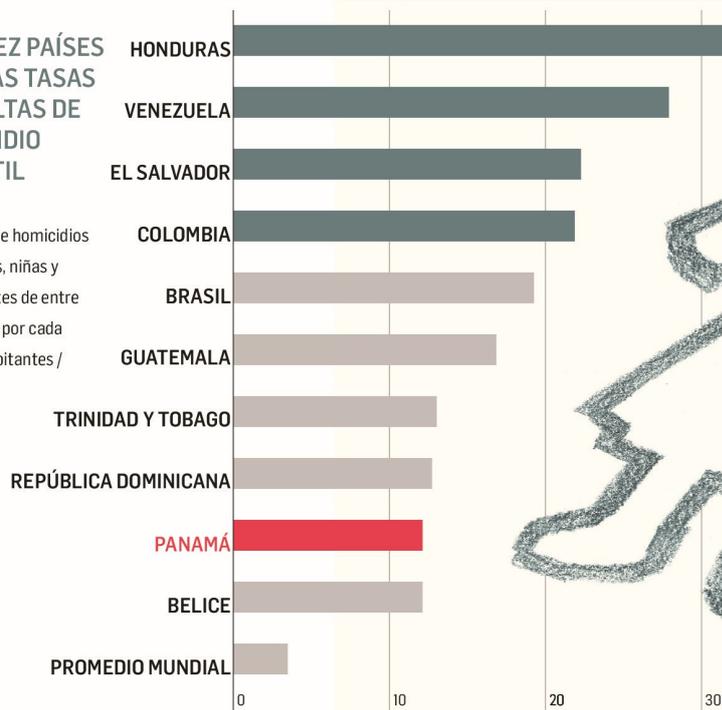
A continuación se presentan algunas cifras que dan cuenta de la forma en que los derechos de los jóvenes son violentados, incluyendo el derecho a la vida:

- ⇒ 1.084 niños y jóvenes murieron a causa de la violencia en 2015, el 50% de ellos asesinados
- ⇒ 11.894 menores de 23 años fueron asesinados los últimos 18 años
- ⇒ niños cada día mueren por causas violentas
- ⇒ 240.000 niños sufren desnutrición crónica o sea un niño sobre cuatro sufre desnutrición
- ⇒ 66% de los niños no tienen acceso a la educación secundaria
- ⇒ 2.500 niños cada año sufren agresiones sexuales
- ⇒ 95% de las violencias sexuales vienen del entorno familiar
- ⇒ 10.028 niños que viajaban solos hacia Estados Unidos fueron detenidos y deportados
- ⇒ 99% de la población no tiene acceso a la educación superior
- ⇒ 10% de los niños son víctimas de bullying
- ⇒ Más de 10.000 niños viven en las calles
- ⇒ 30% de las mujeres embarazadas es menor de 18 años
- ⇒ 50% de los embarazos en menores tienen su origen en violaciones
- ⇒ 14% de los niños trabajan

<sup>4</sup> NIÑOS Y VIOLENCIA EN HONDURAS, Comparte, Junio 2017

### LOS DIEZ PAÍSES CON LAS TASAS MÁS ALTAS DE HOMICIDIO INFANTIL

Víctimas de homicidios entre niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 19 años por cada 100 mil habitantes / año 2015



\*infografía La Prensa - R. Hernández  
\*fuente Informe Sobre la Niñez en el Mundo 2017

# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

**Las actuales coberturas en Honduras dejan a cerca de 1 millón de hondureños y hondureñas sin acceso a agua potable, entre ellos aproximadamente 500 mil niños y 2,2 millones sin acceso a saneamiento básico, incluyendo cerca de 1,1 millones de niños y niñas.**

## Difícil acceso a la Salud<sup>5</sup>

La OMS define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no consiste únicamente en la ausencia de enfermedad o discapacidad”. Si un niño no goza de un sistema de protección de la salud, no tiene acceso a los medicamentos esenciales, y no tiene acceso ni a la prevención ni al tratamiento de las enfermedades, entonces, vive una violencia que reduce drásticamente sus oportunidades.

Según la misma Organización Mundial de la Salud; en 2010, el gasto per cápita en salud en Honduras fue de 176 dólares, uno de los países con un valor más bajo frente a 802 dólares en Costa Rica y 663 dólares en Panamá.

Honduras se muestra como el país donde mayor incidencia tiene el gasto de bolsillo en salud sobre el empobrecimiento de los hogares. 84% de los hombres y casi el 90% de las mujeres no tienen seguro de salud.

Además, las desigualdades en la utilización de personal calificado para atender los partos son particularmente notorias. El 24% de los recién nacidos no reciben atención en los dos días del parto. La atención posnatal es más baja para los recién nacidos de zonas rurales, y menos frecuente en cuyas madres carecen de educación.

La prevalencia del retraso del crecimiento es sistemáticamente mayor en los niños más pobres que en los de quintiles más ricos.

Honduras registra alto índice de niños con bajo

peso al nacer y tasas elevadas de infecciones respiratorias agudas y diarreas, infecciones que al ser frecuentes y permanecer por largos períodos ocasionan un grave deterioro nutricional que muchas veces desencadena la muerte del recién nacido.

## Malnutrición crónica

En la región hay actualmente 6,1 millones de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, de ellos 3,3 millones de Sudamérica, 2,6 millones de Mesoamérica y 200.000 del Caribe. En Honduras, unos 240.000 niños sufren desnutrición crónica, o sea 25% de los niños del país.

En 2015, la desnutrición crónica afectó a 240 mil niños y niñas hondureñas, que representan el 23% de la población. Como consecuencia, tres niños de cada diez son anémicos.

Los adultos que sufrieron de desnutrición en su infancia ganan 20 por ciento menos en promedio que los que no. El 50 por ciento de todas las muertes infantiles son atribuidas a la desnutrición (PMA 2015/ OMS 2016).

## Homicidios

A nivel nacional, en el 2015 se registraron 1.084 muertes de niños y niñas por causa externa. Las niñas representan el 26,7% del total de casos y los niños el 73,2%.

Desde el año 2008 hasta el 2015 en Honduras 21,563 jóvenes (12/30 años) han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (83,1%) incluyendo 4.627 homicidios de niños y niñas. El instrumento más usado en homicidios de niños y niñas es el arma de fuego con un 68,6% del total de casos. De 2010 a 2014 se han registrado 936 homicidios de estudiantes, de los cuales el 53% (497) corresponde a alumnos de educación media, el 14% de superior (133) y el 10% de niños y niñas de primaria (90).

## Respuesta del Estado

Actualmente está proceso de creación un Sistema de Protección Integral para la Niñez y la Adolescencia en Honduras. La inexistencia de esta instancia ha limitado la coordinación interinstitucional necesario para dar respuestas a las complejas necesidades de este grupo etario.



<sup>5</sup> NIÑOS Y VIOLENCIA EN HONDURAS, Comparte, Junio 2017



## Factores de Riesgo

Como se mencionó en el apartado anterior, la sola condición de género, es un elemento de vulnerabilidad ante la posibilidad de sufrir abusos físicos, emocionales y sexuales, en incluso la muerte; por otro lado, para la juventud, existen ciertos elementos en la sociedad, a nivel comunitario y o de características personales que de alguna forma facilitan que los jóvenes puedan verse participando de manifestaciones violentas, ya sea como víctimas, o como perpetradores. A continuación se enlistan algunos de estos factores.



## Relacionados con la Sociedad

- ⇒ **Cultura de la violencia:** Sistema de normas, valores y actitudes que permite, fomenta y justifica el uso de la violencia en relaciones interpersonales (es decir, disciplina física de los niños, violencia contra la mujer, etc.).
- ⇒ **Pobreza y desigualdad de ingresos:** Aunque se correlaciona con comportamientos riesgosos tales como dejar los estudios (un factor de riesgo para la violencia juvenil), no existe una relación causal entre la pobreza y la violencia. Sin embargo, la relativa carencia en América Latina y el Caribe se relaciona con índices más altos de homicidio.
- ⇒ **Urbanización rápida e incontrolada:** Los patrones de victimización en América Latina y el Caribe han encontrado que las ciudades cuya población ha experimentado crecimientos repentinos han padecido un grado mayor de violencia como resultado de la desorganización y la escasa planeación urbana. Los espacios públicos deteriorados también se relacionan con la presencia de maras y la victimización de los residentes.
- ⇒ **Desempleo e inactividad juvenil:** El desempleo juvenil se relaciona con una mayor probabilidad de que los jóvenes adopten un comportamiento riesgoso, incluyendo el crimen y la violencia. Los índices de inactividad juvenil (ni estudian ni trabajan) a menudo son mucho más altos que los índices de desempleo juvenil.
- ⇒ **Migración:** La evidencia muestra que los jóvenes que asisten a la escuela y se sienten cercanos a sus padres tienen menores índices de abuso de sustancias y participan menos en la violencia y en actividades sexuales de riesgo. También se ha demostrado que los niños que se sienten cercanos a sus familias tienen 10 por ciento menos probabilidades de adoptar un comportamiento riesgoso tal como la violencia, el consumo del cigarro, el abuso del alcohol y las drogas, así como la actividad sexual de riesgo. Esto resulta especialmente relevante debido a la tendencia en la última década de la migración de uno o ambos padres a los Estados Unidos.
- ⇒ **Tráfico de drogas:** Las drogas y la violencia se vinculan de tres maneras principales:
  - ⇒ El estado alterado que genera el uso de drogas puede causar pérdida del control y comportamiento violento;
  - ⇒ El abuso de las drogas ocasiona dependencia física y psicológica, que a menudo lleva a las personas jóvenes a involucrarse en actividades delictivas como una forma de sustentar sus adicciones a las drogas;
  - ⇒ La participación de los miembros de maras en redes de narcotráfico y crimen organizado.<sup>6</sup>

**Muchas personas jóvenes se unen a maras debido a la ausencia de modelos positivos a seguir tanto en el hogar como en sus comunidades y a ser socialmente excluidos (de oportunidades de educación y de empleo).**

<sup>6</sup> Crimen y Violencia en Centro América, Un Desafío para el Desarrollo, Documento del Banco Mundial, 2011

# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

**Abuso del alcohol:**  
El alcohol puede aumentar la probabilidad de violencia juvenil al reducir el autocontrol, así como la capacidad de procesar la información entrante y analizar el riesgo, al aumentar la responsabilidad emocional y la impulsividad y al aumentar la probabilidad de que una persona joven recurra a la violencia.

## A nivel Comunitario

- ⇒ **Bajos índices de inscripción en la escuela secundaria:** La violencia juvenil se correlaciona con niveles más bajos de educación, debido al bajo costo que el adoptar una conducta delictiva representa para dichas personas jóvenes y por la ausencia de influencias sociales positivas por parte de profesores y compañeros.
- ⇒ **Violencia en las escuelas:** Aunque se ha demostrado que las escuelas sirven como un importante factor de protección en las vidas de la juventud en riesgo, también pueden enseñar violencia, a través de los castigos corporales por parte de los maestros y la violencia entre los estudiantes.
- ⇒ **Disponibilidad de armas de fuego:** El número de armas de fuego en circulación tiene un efecto directo sobre la capacidad de las personas en riesgo de violencia para obtener armas, ya sea de fuentes legítimas como de ventas ilegales de armas.

## Relacional/Interpersonal

- ⇒ **Pobreza en el hogar:** esta situación puede ocasionar que uno o los dos padres migren para obtener mejores oportunidades de empleo, estén ausentes del hogar durante muchas horas o inciten a los miembros más jóvenes de la familia a que lleven ingresos adicionales al hogar, provocando que algunos jóvenes se dediquen al comercio de drogas ilegales.
- ⇒ **Familias disfuncionales:** Los niños y los jóvenes que experimentan u observan un comportamiento violento en el hogar son más propensos a adoptar un comportamiento violento.

- ⇒ **Compañeros que son miembros de maras:** Los estudios muestran que las relaciones establecidas con compañeros que son miembros de maras o jóvenes con antecedentes penales generalmente tienen un impacto significativo en la decisión de una persona joven de unirse a una pandilla.

## Conflictos de índole socioambiental

Por otro lado, la Relatoría Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales señaló que entre las personas que sufren la violencia y la intimidación de agentes estatales y grupos delictivos en represalia por su labor, están quienes defienden los derechos humanos, los dirigentes indígenas, campesinos y afrodescendientes y los ambientalistas involucrados en conflictos de tierras y socioambientales, quienes se ven afectados de manera desproporcionada por los ataques, los asesinatos, los actos de intimidación y las amenazas debido su trabajo por la defensa de sus territorios y bienes naturales en el contexto de proyectos de desarrollo. Los responsables de estos graves abusos son guardias de seguridad privada contratados por empresas que legan la propiedad de las tierras, la policía y el ejército.

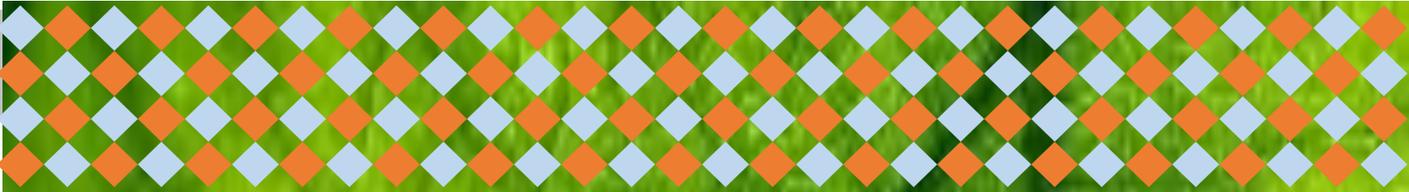
En nuestro sistema regional, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha ordenado al Estado hondureño la adopción de las medidas necesarias para garantizar la vida e integridad personal a favor de personas campesinas, indígenas y afrohondureñas, cuyos derechos se han encontrado en riesgo debido a su ejercicio legítimo de defensa de sus territorios.

Recientemente Honduras ha sido incluida por la Organización de Naciones Unidas en una lista de 29 países que castigan a las personas por su trabajo de defensa de derechos humanos y cuyos ataques en su contra son perpetrados o consentidos por funcionarios y funcionarias públicas; a su vez, que sea el país per cápita más peligroso del mundo para quienes defienden los bienes naturales y los territorios. En el 2016 fueron asesinadas 14 personas defensoras y desde el 2007 han sido asesinadas 127.

De acuerdo con Global Witness, las represas hidroeléctricas y los agro negocios son las empresas más vinculadas a dichos asesinatos la corrupción generalizada, la falta de consulta a las comunidades y el fracaso total del gobierno en proteger a las y los activistas son los detonantes de los ataques<sup>7</sup>.



<sup>7</sup> El Derecho a la Consulta y a la Participación frente a proyectos de desarrollo. Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús en Honduras (ERIC-SJ), Diciembre 2017



# 2

## **Marco Institucional**

# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

Ilustración No. 5 Programas Institucionales del CDH



COMUNICACION

## El Centro de Desarrollo Humano (CDH)

El CDH, es una Organización Privada de Desarrollo (OPD), hondureña, sin fines de lucro; desde su surgimiento se orienta a promover un trabajo alternativo para enfrentar los problemas de pobreza y exclusión de la mayoría de los hondureños. Los desafíos y retos responden a la demanda de la población, donde el compromiso primario ha sido el desarrollo humano de la gente, con la gente y para la gente.

Esta organización, tiene como base una visión humanista, asentada en el compromiso de equidad y participación. En este sentido, se fundamenta ideológicamente en el fortalecimiento de las organizaciones sociales, como parte de los procesos de fortalecimiento de la democracia y de la sociedad civil.

El Centro de Desarrollo Humano, CDH, consciente de la situación de los grupos particularmente vulnerables, se ha dado a la tarea de acompañar procesos de empoderamiento socio político, con

énfasis en la niñez, juventud y mujeres; realizando una serie de intervenciones de manera interinstitucional y con metodologías participativas, que le han permitido obtener aprendizajes graduales, dando lugar al establecimiento del Modelo de Gestión Integral del Riesgo a la Violencia a través de la Revitalización Comunitaria con enfoque de derechos humanos.

Moviliza a los líderes y lideresas de la comunidad, a las instituciones y organizaciones comunitarias, a los gobiernos municipales y al sector privado para generar capacidades de formulación e implementación de iniciativas integrales de prevención de la violencia dirigidas a mejorar la seguridad ciudadana en el nivel comunitario.

Ha logrado capitalizar un aprendizaje que permite mejorar y reforzar las metodologías aplicadas en las comunidades intervenidas, de manera particular en la movilización, la participación y la organización de la población para realizar acciones de prevención de violencia.

Esta experiencia le ha permitido a CDH consolidar su posición en el tema de prevención de violencia e incursionar en nuevos mecanismos de trabajo en relación a la organización comunitaria y su vinculación con los gobiernos locales, el sector privado, así como otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil.



El CDH, ha venido dando una respuesta ante los riesgos relacionados con la violencia que amenazan a los diferentes sectores de la población junto con la situación diagnosticada en el sur de Honduras, han propiciado la implementación del mismo en esta zona. A continuación, se presentan una reseña histórica de los principales hitos que han antecedido la ejecución del modelo en el sur de Honduras:

Período	Principales Acontecimientos
2003	Después del Mict, con CESAL...
Finales del 2009	Asociado a los niveles de cooperación y el establecimiento de alianzas, surgidas producto de estrategias y metodologías compartidas, como contrapartes de CORDAID, (CDH/IPESH/CENCOPH/FUNDAMOR/CCD/CASA ALIANZA/CAMR) durante más de una década, se inicia el proceso orientado al análisis del enfoque de desarrollo barrial inclusivo y comunidades de cambio, bajo la conducción de CORDAID.
2010	(FONAMIH e IHDEAS) A la luz del manejo temático de las organizaciones integradas, (CDH/IPESH/CENCOPH/FUNDAMOR/CASA ALIANZA/CCD/CAMR) y el análisis contextual, a nivel de los territorios de actuación, con vinculación en dos corredores definidos, como espacios estratégicos de convergencia, (Amarateca/Carrizal y La Era/Nueva Suyapa) para la realización de las intervenciones, en la perspectiva de ejecutar acciones coordinadas, se elabora las líneas programáticas de la plataforma de desarrollo barrial y en el marco de estas discusiones se integran nuevos socios a mediados de 2010 (FONAMIH e IHDEAS)
2011	<p>El análisis a nivel de los territorios Amarateca – El Carrizal, como espacios estratégicos de convergencia para la realización de las intervenciones, en la perspectiva de ejecutar acciones coordinadas, se definen las líneas programáticas de la Plataforma de Desarrollo Barrial, que han sido retroalimentadas con la práctica a partir de las experiencias desarrolladas. Como parte de las mismas se destaca el proyecto “Para una Vivienda Saludable”, ejecutado en el corredor Amarateca El carrizal y Victoria Yoro del 2011 al 2024 por el consorcio integrado por OIKOS, AeA, CDH y CEDAC.</p> <p>El análisis del enfoque multiactor y su conceptualización por parte de CDH e IPESH de cara a la realidad del contexto permite integrar a la discusión las dificultades respecto a la comprensión del concepto y la operativización de las acciones, como parte de la estrategia de corredor, que fortalece la visión del proceso y las actuaciones del equipo, ligadas a la construcción de las estructuras organizativas, en la perspectiva de lograr la articulación de los diferentes sectores y sus agendas. (abril - julio 2012)</p>
Enero 2010- Diciembre 2011	<p>Proyecto “<b>Fortalecimiento de capacidades locales y fomento de espacios sociales para la participación ciudadana en la prevención de la violencia en Honduras</b>” que ejecutó el consorcio de Organizaciones instituciones: Fundación Ayuda en Acción, Centro de Desarrollo Humano y el Centro de Promoción e Investigación de los Derechos Humanos en el periodo entre enero 2010 y diciembre 2011, tiene como objetivo “Contribuir al mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana, a través de una respuesta integral a la violencia en sus diferentes manifestaciones en zonas urbanas y rurales de los Departamentos de Choluteca y Francisco Morazán”.</p> <p>La intervención contempló el logro de los siguientes resultados:</p> <p>Resultado No. 1: “Promovidas condiciones socioculturales que reduzcan la vulnerabilidad de la juventud urbana y rural a la violencia”.</p> <p>Resultado No. 2: Promovida la inclusión del tema de seguridad ciudadana en la agenda de las organizaciones locales.</p> <p>Resultado No.3: Fortalecidas las capacidades de incidencia de la población en la adecuada planificación del territorio que reduzca la vulnerabilidad local a la violencia</p> <p>La experiencia del proyecto “Fortalecimiento de capacidades locales y fomento de espacios sociales para la participación ciudadana en la prevención de la violencia en Honduras” fue ejecutado por el consorcio de Organizaciones integrado por: Fundación Ayuda en Acción (AeA), Centro de Desarrollo Humano (CDH) y el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) en el periodo 2010-2011 en los municipios de Apacilagua, Orocuina y Choluteca en el departamento de Choluteca; Talanga en Francisco Morazán, Honduras con financiamiento de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).</p>

## Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

Enero 2012	<p>La asunción de nuevos retos institucionales por parte de CDH, en alianza con IPES de Honduras, da paso al <b>proyecto “Hacia la Prevención de Violencia con la Comunidad” en el área del Carrizal, enmarcado en el programa IMPACTOS, a partir del análisis de la realidad y con enfoque de derechos.</b></p> <p>Esta experiencia, a la vez que dinamiza el proceso organizativo y alimenta su estrategia, permite la generación de capacidades y competencias, en el ámbito institucional y el área de intervención, como parte del enfoque centrado en la creación y fortalecimiento del liderazgo con la comunidades, orientadas a la mejora del ambiente de convivencia y seguridad ciudadana, a través de procesos organizativos, formación, planificación e incidencia que permita impulsar un modelo comunitario de prevención de violencia.</p> <p>Esta experiencia dinamiza el proceso organizativo y alimenta su estrategia, permite la generación de capacidades y competencias en el ámbito institucional y el área de intervención. Es parte del enfoque centrado en la creación y fortalecimiento de capacidades en la población, orientadas a la mejorar del ambiente de convivencia y seguridad ciudadana.</p>
Mayo 2012	<p>Coincide en este marco, la ejecución del proyecto <b>“Ciudadanía Promoviendo el Derecho de Acceso a la Información Pública”</b>, integrado al análisis del enfoque multiactor a nivel del Corredor Amaratéca-El Carrizal, como parte de la visión y estrategia operativa, orientada a la implementación conjunta, cuyas acciones y oportunidades de desarrollo, a partir de la metodología aplicada, han generado una sinergia con el proceso de Prevención de Violencia, en los espacios de convergencia, ligados a la organización e incidencia política.</p>
2012	<p>De igual manera, se integra como parte de esta sinergia, el desarrollo de vínculos entre las organizaciones y los líderes comunitarios con el proyecto <b>“Protagonismo Juvenil para el Desarrollo de Medios y Estilos de Vida Positivos”</b>, ejecutado por CDH con el auspicio del proyecto METAS, conducido por Education Development Center, EDC y el apoyo financiero de USAID, dado el enfoque de la acción en el desarrollo económico local con la activa participación de los actores del área y de manera particular la juventud.</p>
Noviembre 2012- Enero2013	<p>La ejecución de la <b>segunda fase de FORJAPAZ, (noviembre 2012- enero2013)</b> estuvo orientada a fortalecer las instancias organizativas construidas (Comités de Revitalización, Redes Juveniles y Comité de Gestión e Incidencia) que alimentan y consolidan el modelo metodológico de prevención de violencia mediante el protagonismo juvenil y el liderazgo comunitario, que cobran preeminencia a partir de la ejecución de acciones propias con niveles de autonomía en la conducción de los procesos, que muestran la validez del enfoque, y estrategia operativa aplicada como parte de dicho modelo.</p>
2011-2014	<p>La dinámica de la etapa anterior, permitió a partir del relacionamiento con otras organizaciones, realizar coordinaciones en la vía de integrarse a la elaboración de perfiles y propuestas de proyectos, (2010) incorporando el enfoque multiactor, valorada por la Unión Europea como una propuesta novedosa, y en su momento tomada en consideración para la aprobación del proyecto “Para una vivienda Saludable”, que se ejecuta en el corredor Amaratéca – El Carrizal y Victoria Yoro por el consorcio integrado por OIKOS, AeA, CDH y CEDAC, con una duración de tres años</p>
2012	<p>El proyecto <b>“Hacia la Prevención de Violencia, con la Comunidad”</b>, ejecutado por CDH en cuatro comunidades del Carrizal, forma parte del proceso de subvenciones para apoyo institucional y participación cívica del programa IMPACTOS, implementado por Counterpart International. Su estrategia de trabajo, parte del análisis de la realidad del área, caracterizada por altos niveles de violencia, ligados a la vulnerabilidad social ambiental prevaleciente en las comunidades periurbanas del municipio del Distrito Central.</p> <p>El área de cobertura de la acción integra cuatro comunidades del área del Carrizal: Generación 2000, Nueva Capital, Mary Flakes de Flores y José Ángel Ulloa.</p> <p>Alianzas Estratégicas para Desarrollar el Proyecto</p> <p>Como parte de la estrategia para la ejecución del proyecto, CDH e IPESH decidieron establecer una alianza en carácter de socios, dada su relación anterior, a partir de otros procesos, en la vía de aportar a los objetivos de prevención de violencia, propuestos por el programa IMPACTOS. Además de las valoraciones fundamentadas en la necesidad de integrarse a las alternativas de solución, desde los esfuerzos y capacidades respecto a la temática, y las bases organizativas sustentadas en el enfoque de desarrollo barrial inclusivo, que junto a otros colegas se ha venido impulsando en el Corredor Amaratéca- el Carrizal.</p>



<p>Abril 2014</p>	<p>Sistematización del modelo de prevención. <b>Proyecto: Forjando Rutas de Paz y Convivencia con la Comunidad.</b></p> <p>El Centro de Desarrollo Humano, CDH en alianza con IPES de Honduras y el apoyo del Programa IMPACTOS, ha venido desarrollando un modelo de prevención de violencia a través del Proyecto FORJANDO RUTAS DE PAZ Y CONVIVENCIA, CON LA COMUNIDAD (FORJAPAZ), que busca responder a la problemática de violencia prevalente en el ámbito del municipio del Distrito Central y específicamente en el área del Carrizal, fuertemente ligada a los altos niveles de pobreza y exclusión que se expresan en el limitado acceso a la educación, la cultura y el empleo.</p> <p>El análisis del enfoque multiactor y su conceptualización por parte de CDH e IPESH de cara a la realidad del contexto permite integrar a la discusión las dificultades respecto a la comprensión del concepto y la operativización de las acciones, como parte de la estrategia de corredor,</p>
<p>2014</p>	<p>Experiencia denominada “<b>Unidos en la Revitalización Comunitaria por una Cultura de Paz</b>”. Se trata de una acción enmarcada en el Modelo de Prevención de Violencia. Se desarrolla en el distrito San Miguel e integra las colonias San Miguel-Izaguirre, La Travesía, La Sosa y La Era. La Intervención se desarrolla en asocio con el programa IMPACTOS, dando continuidad a la acción ejecutada por CIPRODEH en el periodo 212-2013.</p>
<p>2014</p>	<p>Proyecto “Comunidades Construyen medios de Vida, Resilientes y Cultura de Paz, en Apacilagua”, consiste en una estrategia orientada a construir procesos asociados a una perspectiva de comunidades resilientes, a partir de potenciar acciones de desarrollo en dos corredores del Municipio de Apacilagua, en el Departamento de Choluteca, priorizando el protagonismo de jóvenes y mujeres.</p>
<p>Abril 2015</p>	<p>Bajo el interés compartido del programa IMPACTOS, quien se compromete al fortalecimiento institucional de CDH y a su vez, busca contribuir con los procesos de paz y convivencia en el Distrito San Miguel mediante la aplicación del Modelo de Prevención de Violencia, se implementa el proyecto “Construyendo Procesos de Paz y Convivencia con Comunidades del Distrito San Miguel”</p>
<p>2016</p>	<p>El Programa de Desarrollo Territorial de Sectores Periurbanos ha capitalizado experiencias importantes en el marco del enfoque de desarrollo territorial, a través de acciones relacionadas con procesos de:</p> <p>Construcción de Ciudadanía: promoviendo y acompañando iniciativas organizativas a nivel de comunidad, juventud y otros actores, con un enfoque de derechos y gestión política.</p> <p>Medios de Vida: el cual es desarrollado con un enfoque de empleabilidad (emprendedurismo y empleo), salud, humana y entornos saludables u en especial desarrollando experiencias asociadas a modelos de prevención de violencia.</p> <p>Este proceso ha sido acompañado por diversas agencias de cooperación, entre ellas: CORDAID/Holanda; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través de la ONG CESAL; Unión Europea, a través de Ayuda en Acción y MLAL; Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través del programa IMPACTOS, Proyecto METAS; CUSO Internacional, Cooperación Suiza, a través del Proyecto Projoven/Swisscontact y Christian AID entre otros.</p> <p>A partir de Mayo del 2016, el CDH, en el marco del programa. CDH realiza una nueva intervención en cuatro colonias del sector El Carrizal de Tegucigalpa: Generación 2000, José Angel Ulloa, Nueva Capital y Mary Flakes de Flores.</p> <p>Se trata de del Proyecto Resiliencia Urbana, cuyo objetivo se centró en “Fortalecer procesos de construcción de ciudadanía y cohesión social, en la perspectiva de crear condiciones para el abordaje de resiliencia en sectores periurbanos incorporando la temática de gestión del riesgo.</p>
<p>2016</p>	<p>El departamento de la Paz, en la región centro-occidente de Honduras, el CDH vincula procesos de acompañamiento a liderazgos a la Unión de Trabajadores del Campo. UTC; y el Movimiento Indígena Lenca de la Paz. MILPAH. Estas organizaciones trabajan con un enfoque de defensa del territorio, lo que les convierte en víctimas de una fuerte represión, criminalización y en general acciones que violentan sus derechos fundamentales a nivel individual y colectivo, bien sea por parte del Estado, terratenientes y/o empresarios relacionados con acciones de concesionamiento. El modelo de acompañamiento, precisa una proyección de acciones basadas en procesos de diálogo político, en la perspectiva de la promoción, defensa y protección, en el marco de un enfoque de derechos humanos indígenas. La dimensión de los procesos con enfoque de derechos, se realiza teniendo en cuenta la sensibilidad relativa a valores propios de su cosmovisión indígena.</p>



# 3

## **Marco Metodológico**



## Objetivos de la Sistematización

- 1) Ordenar y reconstruir la experiencia de implementación del Modelo de Prevención de Violencia en el Sur de Honduras para obtener una comprensión más profunda de la práctica en este contexto específico; y llegar a determinar lecciones aprendidas, que retroalimenten nuevas experiencias propias y/o de otros actores interesados,
- 1) Reflexionar junto con todos/as los involucrados en la intervención, tanto personal técnico como la población participante, sobre cuáles fueron los factores que contribuyeron positiva o negativamente en el desarrollo de la experiencia,
- 1) Recuperar y describir los nuevos conocimientos generados a través de la práctica, para mejorar la comprensión de la realidad local en el tema de violencia, y contar con herramientas para contribuir a transformarlos.
- 1) Evidenciar el papel determinante de los diferentes actores, en el logro de los resultados obtenidos en materia de prevención de violencia, a través de los diferentes procesos desarrollados, compartir los aprendizajes adquiridos tanto dentro de la institución como hacia el entorno y otros actores interesados

## Metodología de la Sistematización

### Planificación del Proceso

En esta etapa, se diseña el proceso de sistematización, es decir, se definen los objetivos del proceso, el objeto a sistematizar, se preparan los instrumentos de recolección de información y se programan las reuniones por medio de los cuales se obtendrá la información primaria.

### Recuperación y Ordenamiento de la Experiencia

La recolección de información se realiza de fuentes primarias y secundarias:

*Información de fuentes primarias:* En la mayoría de los casos, el proceso se realizó utilizando métodos cualitativos, como grupos focales y entrevistas a

profundidad, facilitando el proceso con técnicas específicas como la línea de tiempo y la lluvia de ideas, entre otros.

*Información de fuentes secundarias:* Al revisar la información institucional generada/ durante la experiencia, se elabora un cuadro que facilite la obtención/recuperación de los datos necesarios. Para ello, se precisa la fuente (título del documento), descripción de los temas tratados de interés para la sistematización y su ubicación (en qué páginas, capítulos, etc.). Asimismo, se define para qué aspecto o parte de la misma será útil.

Una vez que se ha obtenido la documentación relacionada, se realiza una descripción del proceso de la práctica, sus detalles y procesos estratégicos. Para los fines del caso, se elabora un documento en el que se ordenan, de manera lógica y cronológica, los componentes del proceso de la práctica que fueron surgiendo e institucionalizándose, para articular la conceptualización y práctica de la información obtenida, en torno a los aspectos estratégicos y básicos que marcan procesos y cambios de mejora, en el marco de los procesos de construcción del "Modelo".

### Reflexión y Análisis de la Experiencia.

En esta parte del proceso, se busca definir por qué pasó lo que pasó, las condiciones establecidas, sus relaciones y el contexto facilitador. Con base en la descripción de estos factores, y en general de la práctica llevada a cabo a nivel institucional, se procedió con espacios de análisis y síntesis de la experiencia, a través de una interpretación crítica del proceso.

En esta etapa, se interpretan los procesos que se fueron generando, las relaciones entre los mismos; qué aspectos fueron facilitadores, cuáles obstaculizadores; cuáles fueron internos, cuáles fueron externos; cuáles incidieron positiva o negativamente y por qué. Las tensiones y contradicciones que se dieron, en el nivel individual, grupal, institucional o social y cómo se afrontaron; las personas que participaron. Cómo se dieron las relaciones entre ellas, con la institución y con los beneficiarios ¿Cuáles fueron los rasgos y aspectos más significativos?





# 4

## **Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia**



Ilustración No. 6 Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

Enfocándose en las experiencias urbano-rurales de acompañamiento a los grupos que enfrentan los efectos e impactos de la conflictividad territorial, comunitaria y/o delincencial; se ha estructurado un modelo sistemático y de permanente construcción, que integra un enfoque de derechos humanos fundamentales, donde los actores primarios son la juventud-mujeres-comunidad/ organizados(as), dando forma al Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia, a continuación se describe las principales etapas del mismo:

### 1) Resiliencia con Revitalización Comunitaria

Las juventudes hondureñas experimentan diversos riesgos y adversidades. Sin embargo, en el contexto actual, la violencia intrapersonal y en contra de las mujeres amenaza de forma cotidiana y alarmante la integridad física y mental de miles de jóvenes en el país.

Debido a lo anterior, el CDH ha fomentado el fortalecimiento de los procesos de construcción de ciudadanía y cohesión social para el abordaje de resiliencia en sectores periurbanos y rurales. Para ello, se fortalecen las capacidades de los pobladores con el propósito de que a partir del análisis de su problemática, definan alternativas de solución.

Desde una mirada metodológica, la resiliencia contribuye a la identificación de estrategias para fortalecer los recursos y capacidades de la comunidad, en lugar de centrarse únicamente en sus vulnerabilidades. Centrándose en lo preventivo, el enfoque de resiliencia puede permitir el desarrollo de escenarios que propicien la comprensión de los impactos que eventuales cambios podrían tener en la comunidad, a través del seguimiento y evaluación de aquéllos que ya se han producido

Frente a ello, los individuos, familias, grupos y comunidades deben desplegar diversos recursos para resistir los embates de las distintas situaciones que les golpean. Es así, como algunos pueblos se destruyen o desaparecen, en cambio otros muestran una gran capacidad de sobreponerse, enfrentando la adversidad, persistiendo y resurgiendo positivamente. El apoyo mutuo, especialmente para ayudar a los necesitados, se considera un elemento esencial para reforzar este mecanismo de afrontamiento de



la comunidad. En este sentido, es la herencia de la evolución humana la que ha dotado a los individuos de la capacidad de sentir el dolor social de otros y de la compasión para cuidar a aquellas personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

La resiliencia comunitaria está basada en un enfoque de recursos y capacidades en las comunidades orientándose a través de ciertos lineamientos de base, esto es, en lugar de tratar de predecir los cambios específicos, acepta que el cambio es inevitable e impredecible.

Un elemento fundamental del enfoque es que en lugar de depender de las intervenciones externas para superar las vulnerabilidades, se basa en las capacidades (recursos, flexibilidad) ya establecidas dentro de una comunidad (El enfoque de resiliencia se equilibra ya que incluye tanto las vulnerabilidades dentro de una comunidad, así como los recursos y las capacidades adaptativas que permiten a la comunidad superar estas vulnerabilidades y gestionar el cambio de manera positiva

Estas respuestas pueden impactar y se generan en uno o varios niveles de la estructura social (individual, familiar, comunitario, regional, nacional). • Las acciones (respuestas) pueden ser negativas o positivas en relación a las dinámicas de conflicto en un determinado contexto (local y nacional). • La dimensión temporal de las respuestas, su duración, contribuye a identificar su efectividad para la transformación, base fundamental de la construcción de paz.

**La resiliencia es la habilidad de recuperación y la capacidad para hacer las cosas bien y de forma socialmente aceptable, en un entorno agobiante o adverso con riesgos negativos.**

Adriana Machicao Arauco \* y Lic. Susana Aillón Soria  
Departamento de Psicología  
Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

**La formación comunitaria permite la interacción misma de las personas en los procesos de formación que permiten fortalecer los lazos entre los miembros de las comunidades y conformar una base comunitaria más sólida y sostenible en el tiempo.**

## 2) Organización y Formación Comunitaria

La identificación de los líderes comunitarios es el punto de partida. Se ubica a las personas a nivel individual o que pertenezcan a instituciones u organizaciones comunitarias con reconocida trayectoria de liderazgo y trabajo voluntario en la comunidad.

Desde la identificación, se procura la constitución de un grupo ampliamente representativo de diferentes grupos y sectores (representantes de iglesias, mujeres organizadas, miembros de patronatos, sector educativo, salud, seguridad, jóvenes, etnias) y se asegura el balance en la participación de hombres y mujeres. Este ejercicio es responsabilidad del equipo técnico y facilitadores de campo mediante visitas y entrevistas a las comunidades.

Además de los líderes comunitarios, se identifica a los grupos de jóvenes/mujeres/ defensores territoriales existentes en las comunidades y se indaga sobre su funcionamiento. Los resultados de este trabajo generan elementos valiosos en la formulación de

estrategias orientadas al trabajo con las comunidades dado que se parte de un claro entendimiento sobre su funcionamiento, sus formas de participación a nivel comunitario y municipal y las potencialidades y limitaciones para la generación de oportunidades sociales.

Luego se procede a la socialización que involucra la participación de los líderes y lideresas del área desde la convocatoria a reuniones por comunidad y traza nuevos retos que ponen de manifiesto la capacidad de gestión de las comunidades y surgen nuevas opciones para hacer frente a los problemas, ligados a la ejecución de los proyectos comunitarios, a partir del cumplimiento de tareas con base en los compromisos adquiridos.

Una vez conformadas o identificadas las instancias de coordinación con la comunidad, se inician procesos de capacitaciones dirigidas a fomentar el voluntariado comunitario, a promover cambios de pensamiento y actitudes hacia la cultura ciudadana y a fortalecer el sentido de pertenencia y solidaridad comunitaria.

El proceso formativo busca la sensibilización y la facilitación de la información básica, relacionada a la prevención de la violencia y seguridad ciudadana, entendiéndose esta última como las modalidades específicas de vulnerabilidad ocasionadas por la violencia y el despojo de la protección de un núcleo esencial de derechos fundamentales a las personas. Busca la creación de mecanismos sociales encaminados a construir un entorno no violento basado en justicia y equidad.

La capacitación orientada al fortalecimiento de capacidades de los actores locales integrados en las organizaciones comunitarias, Redes Juveniles y las instancias a nivel de territorio y corredor, se centran en temas sustantivos tales como: Género, Planificación, formulación de Proyectos, Participación Ciudadana, Incidencia, transparencia y Rendición de Cuentas; y temas específicos de acuerdo a las necesidades de la comunidad.





### 3) Organización, Participación de Actores Sociales

Desde el punto de vista legal, el artículo 78 de la Constitución de la República, concede el derecho a la libertad de asociación a las personas cuando las une un interés u objetivo común; ya que les permite ser protagonistas de los cambios y la construcción de la política pública.

El modelo fomenta la concepción de la participación como una actitud frente a la vida que impone nuevas formas de conducta solidaria, respeto a las personas, interés por las necesidades colectivas, intensión de progresar, expresión del pensamiento y creatividad entre otras.

Debido a lo anterior, la planificación con la población integra a los líderes comunitarios, así como a los representantes de las organizaciones y todo ellos asumen responsabilidades desde el inicio en acciones de promoción, gestión de espacios físicos y concertación de compromisos con instituciones del área, instalación de equipo, montaje y desarrollo de talleres, reuniones y jornadas de trabajo prevista para los diferentes cursos definidos y toda programación requerida para realizar acciones eficaces con base al presupuesto previsto.

De igual manera, la asignación de funciones específicas tales como el seguimiento, monitoreo y evaluación, vinculadas con la participación directa en la identificación y selección de jóvenes para los diferentes cursos con base en el perfil y características definidas.

Los principios en los cuales se basan la participación social son la solidaridad y la igualdad, buscando el consenso de los participantes para forjar una democracia amplia en el ejercicio de los derechos mediante las instancias organizadas.

En una política de seguridad ciudadana a nivel nacional y local donde uno de sus pilares es la prevención de la violencia es primordial que la municipalidad asuma un papel de coordinación de todos los actores



que de manera directa e indirecta estén involucrados en el tema, ya que es “el órgano de gobierno y administración del municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente con las facultades otorgadas por la constitución de la República y demás leyes”. De allí, que en todo momento, se busca la concertación con las autoridades locales.

Con enfoque de derechos, incidencia, liderazgo y trabajo en equipo, el modelo facilita el acompañamiento técnico a los actores sociales orientándoles a asegurar que los miembros de sus organizaciones desarrollen capacidades para promover acciones alrededor de los siguientes ejes de trabajo:

- ⇒ Elaboración de planes de acción estratégicos comunitarios.
- ⇒ Formulación, gestión e implementación de proyectos de revitalización comunitaria
- ⇒ Elaboración de perfiles de proyectos
- ⇒ Formación de líderes
- ⇒ Oportunidades de generación de ingresos para los jóvenes con planes de negocio y capital semilla
- ⇒ Campañas de sensibilización comunitaria
- ⇒ Vinculación con los gobiernos locales y otras organizaciones
- ⇒ Formación para los jóvenes
- ⇒ Procesos de evaluación y seguimiento de los planes de acción estratégicos comunitarios para la prevención de violencia, entre otros.

**La participación social incluye no solo la pertenencia sino la injerencia a través de una organización comunitaria de base como lo es un patronato, comités, una junta etc. o de segundo nivel como las redes, asociaciones etc.**

# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

**Este enfoque orienta a los adolescentes y a las mujeres a buscar activamente y a adquirir las fortalezas personales, ambientales y sociales, que les permitan ir forjando su desarrollo psicosocial, brindándoles opciones que los alejen de los círculos de violencia.**

## 4) Definición y Atención a Factores de Riesgo a Violencia

A través de un periódico proceso de análisis de la situación conducido a nivel comunitario tuvo permite identificar los cambios de las circunstancias en materia de seguridad ciudadana y los factores de riesgo de violencia e inseguridad en las comunidades seleccionadas.

El proceso de elaboración del diagnóstico toma en consideración el enfoque de derechos que garanticen a los pobladores el acceso a condiciones adecuadas para disfrutar una vida digna .

Los documentos de diagnóstico incluyen como mínimo información general sobre la comunidad, un análisis de la situación de seguridad y violencia y la identificación de oportunidades de intervención en la comunidad y actualmente, es está haciendo uso de la tecnología para mantener un observatorio que facilita la revisión continua de indicadores clave.

La elaboración de estas acciones de revisión continua están orientadas bajo la metodología participativa de investigación-acción con el propósito de fomentar la

integración comunitaria, la cohesión social y el reconocimiento de la realidad para transformarla.

La información primaria se obtiene a través de consultas directas o entrevistas con informantes clave, representantes institucionales, del ámbito municipal, grupos focales, ciudadanos y actores relevantes (líderes comunitarios, iglesias, jóvenes, pobladores, organizaciones con presencia en la zona).

También se recolecta información secundaria como estadísticas sobre seguridad, actividad económica y comercial, asistencia de salud primaria, educación, niveles de pobreza, información catastral, entre otros.

Dicho proceso, permite establecer iniciativas de reducción de riesgo a la violencia, como por ejemplo a través de la formación de jóvenes en áreas vocacionales tales como:

- ⇒ Zapaterías,
- ⇒ Bisutería,
- ⇒ Belleza,
- ⇒ Panadería y Repostería;

Además de lo anterior, se fomenta el desarrollo de habilidades artísticas, entre las que se destacan, el teatro, el muralismo, la música y otras disciplinas como el aprendizaje del idioma inglés y la computación a nivel básico.

En síntesis, el modelo busca fortalecer aquellas áreas que tienen el potencial de orillar a los jóvenes a insertarse en ambientes violentos, a través del acompañamiento en la identificación de opciones de crecimiento personal y económico, así como con el apoyo de los recursos necesarios a los que población no podría acceder a pesar de sus mejores esfuerzos.





## 5) Construcción Agendas Planes de Acción Comunitaria, Proyectos Comunitarios

Como pasos previos orientados a la gestión e incidencia se ejecutan acciones de fortalecimiento de capacidades de las comunidades y los líderes que conforman las estructuras organizativas correspondientes, a fin de facilitar la construcción y definición de las agendas o los planes de acción que mejor se adapten a la obtención de sus objetivos comunitarios.

De esta manera, se logra fortalecer las acciones dirigidas al abordaje de los temas que son prioritarios en sus respectivas comunidades, enmarcado en el apoyo a las gestiones orientadas a la dotación del servicio y el mejoramiento de su calidad.

Se impulsan otros procesos como la identificación de puntos de interés y agenda común, culminando con la firma de pactos comunitarios o a nivel de la instancia territorial.

Los avances en los puntos y agendas comunes y de interés encontrado, tales como, el mejoramiento de la calidad y el saneamiento, entre otros, posibilitan el fortalecimiento de la organización e incidencia.

El Trabajo con las estructuras de base comunitaria, permite una mayor vinculación de las diferentes instancias organizativas y la articulación de los diferentes sectores del área, para lo que se destacan entre otros aspectos, la promoción realizada por los líderes/liderezas comunitarias, las alianzas estratégicas, la incidencia y la formación en gestión local.



Aunado a lo anterior, se avanza en el empoderamiento de la juventud, expresada en los niveles de autonomía alcanzados, el conocimiento de la realidad de los territorios y el desarrollo del liderazgo de los jóvenes y su motivación por la incorporación de los temas de interés concertados en las agendas municipales.

Un paso importante en el proceso de organización y fortalecimiento comunitario es la preparación del plan de acción estratégico comunitario para la prevención de la violencia.

Este instrumento de planificación recoge las líneas estratégicas que estas organizaciones de base proponen como acciones prioritarias para la prevención de la violencia en sus comunidades.

El modelo contempla la priorización y formulación participativa de proyectos de revitalización comunitaria y el financiamiento para su ejecución, lo que propicia un aprendizaje y moviliza las energías para la acción colectiva.

**la ciudadanía es el núcleo de la sociedad y de su comunidad política. Este atributo significa que es el único ente que tiene la legitimidad de elegir a sus gobernantes y a exigirles el cumplimiento de sus funciones**

# 5

## **Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia en el Sur de Honduras**



## Situación en la zona Sur

La región sur de Honduras, cuenta con la particularidad geográfica de constituir el paso obligado por vía terrestre hacia Nicaragua y El Salvador, situación que concede a la zona, algunas ventajas comparativas, pero al mismo tiempo, trae consigo desafíos específicos relacionados con el tránsito de población con diversos propósitos, no siempre positivos.



### SEGURIDAD CIUDADANA

El fenómeno de violencia imperante a nivel nacional, se ha extendido a la zona sur, con manifestaciones tales como el sicariato, los homicidios, el narcotráfico/narcomenudeo, bandas/pandillas, trata, etc. El bajo nivel de inversión social, se destaca como uno de los factores que contribuye al auge de las situaciones de violencia anteriormente descritas, relacionado con la poca presencia de la población en procesos de vigilancia /exigibilidad de cumplimiento de derechos.

La gráfica no. 3, muestra las situaciones que generan violencia entre los pobladores, obteniendo el mayor puntaje: “los celos de los hombres hacia las mujeres” y en segundo lugar los “Robos a viviendas”; ambas opciones se dan en el ámbito privado, donde la población debería sentirse más segura. Sin embargo, la “Presencia de cantinas” y las “Muertes Violentas”, obtuvieron puntajes solo un poco menores, lo que implica que esta población está constantemente rodeada de riesgos por ataques

violentos, tanto en los espacios públicos como en los privados.

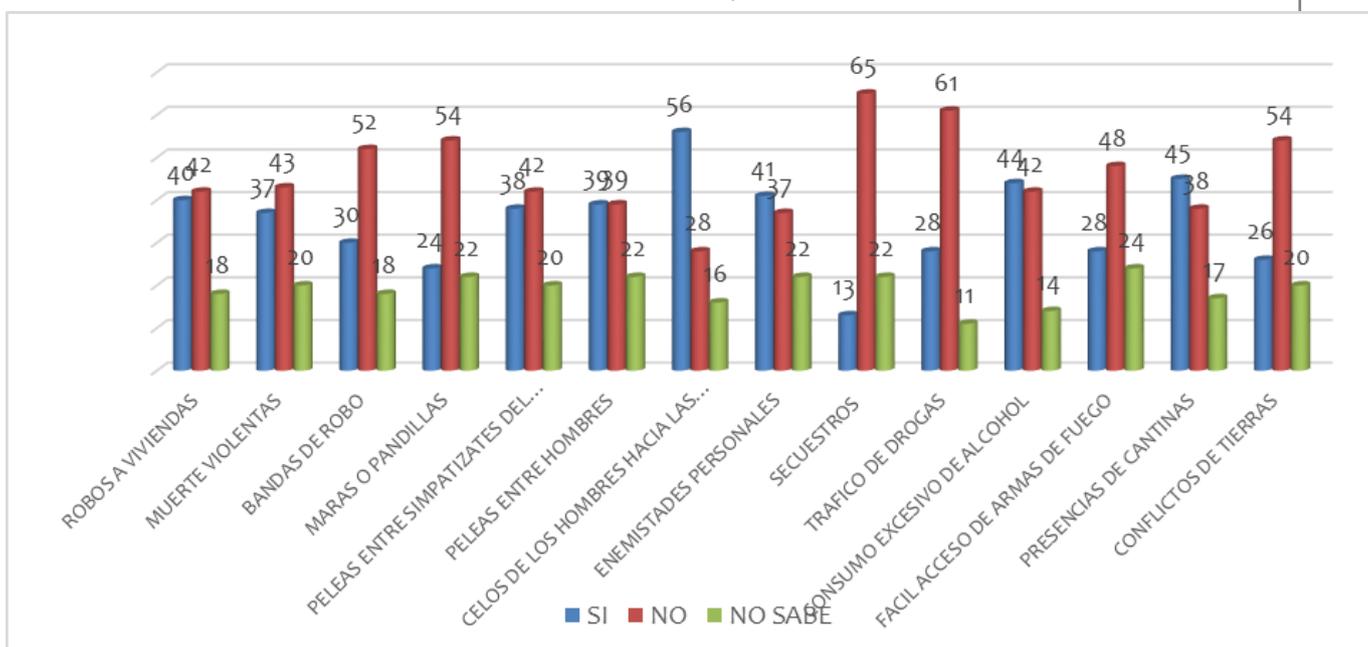
### ECONOMIA

Mantiene una importante diversidad de productos de agro exportación como la sandía y el melón, a los que se suma la instalación de la industria camaronera y en los últimos años de plantas generadoras de energía solar. Al otro extremo, se encuentran los pequeños productores con escaso acceso a la tierra que se dedican principalmente a la producción de granos de consumo familiar, enfrentando limitaciones de asistencia técnica y financiera.

### CAMBIO CLIMÁTICO

Los efectos del cambio climático, han creado una crisis del agua para el consumo humano y para la vida animal; además de la disminución de los empleos temporales generados por la agroindustria de la zona.

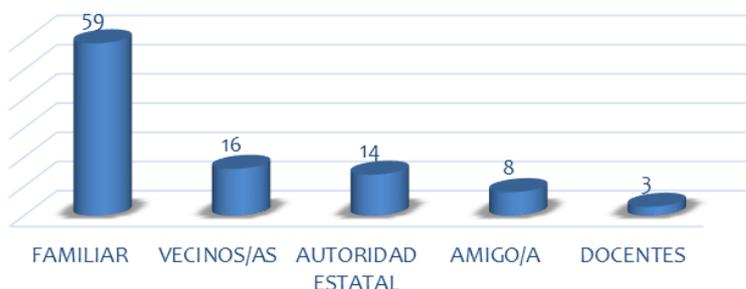
**Gráfico No.3: SITUACIONES QUE GENERAN VIOLENCIA**



Fuente: Estudio Diagnóstico Violencia Juvenil y de Género en Apacilagua, 2014

# Modelo de Prevención de Violencia del Centro de Desarrollo Humano

**Gráfico No.4 PERSONAS DE QUIEN RECIBIO VIOLENCIA**



Fuente: Estudio Diagnóstico Violencia Juvenil y de Género en Apacilagua, 2014

Puede observarse mediante el gráfico no. 4 que son los propios familiares, y con una gran diferencia, los mayores perpetradores de violencia en contra de aquellos que se supone deberían proteger. Esta particularidad a la vez, es un elemento reproductor de violencia, ya que la víctima tiene la tendencia de considerar “una falta de respeto” el tratar de defenderse o de buscar justicia en contra de aquellos que la atacan y que a la vez comparten lazos de parentesco.

Los diagnósticos situacionales desarrollados en la zona sur, muestran de manera contundente que, son los jóvenes y las mujeres los dos sectores poblacionales que de manera más aguda sufren las consecuencias de la ola de violencia:

## Situación de la Mujer

En la zona sur de Honduras, la situación de la mujer no es muy diferente en comparación a los índices nacionales; en todo caso, tiende a agudizarse debido a las condiciones de machismo predominantes en la zona. Las mujeres suelen dedicarse a atender la labor doméstica y algunas desarrollan actividades productivas de economía de patio, como la crianza de gallinas, huertos familiares, producción de frutales, y emprendimientos económicos en pequeña escala,

**Gráfico No. 5: SITUACIÓN DE VIOLENCIA DOMÉSTICA**



Fuente: Estudio Diagnóstico Violencia Juvenil y de Género en Apacilagua, 2014

■ SI ■ NO ■ NO SABE

con el propósito de contribuir a cubrir las necesidades de seguridad alimentaria de la familia.

Las mujeres de estas comunidades, especialmente las jóvenes, tienden a emigrar en búsqueda de mejores oportunidades, logrando colocarse en su mayoría como empleadas domésticas o en labores de maquila.

En general, la mujer de estas comunidades está sometida a una situación de alta presión social y económica, que la sitúan en una condición de alta vulnerabilidad económica lo que a la vez, implica un elemento potencial de vulnerabilidad al maltrato físico y emocional.

## Situación de la Juventud

Al igual que en el resto del país, las cifras de homicidios se destacan para las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 34 años. Sin embargo, los jóvenes que permanecen con vida, no están libres de desafíos particulares que tienden a limitar el disfrute de su derecho al desarrollo:

- \* Temor constante: como consecuencia del conocimiento que tienen de que su edad constituye en sí mismo, un factor de riesgo de ser víctimas de homicidio.
- \* Migración: se estima que cada día salen del país 326 hondureños de forma ilegal, relacionado con los altos índices de desigualdad, pobreza, violencia.
- \* Discriminación por parte de los aparatos institucionales y de algunos sectores de la población, al estigmatizar a los jóvenes varones, al relacionarlos con miembros de organizaciones ilícitas .
- \* Acceso limitado a fuentes de generación de ingresos y en general a alternativas y oportunidades de crecimiento y desarrollo personal.
- \* Presa fácil de grupos de ilícitos.
- \* Foco de adulto centrisimo: a menudo, las personas adultas tienen la predisposición a no tomar en cuenta las opiniones de las y los jóvenes, promoviendo con esa actitud, barreras entre los jóvenes y los espacios de participación .
- \* Educación: ausentismo y abandono escolar relacionado con dificultades económicas y de inseguridad y debido a cobertura limitada a los centros urbanos,
- \* Participación: escaso involucramiento en los espacios donde se definen las políticas públicas.

Ante la situación aquí descrita, el CDH, ha implementado en el Sur de Honduras el Modelo de Gestión Integral ante el Riesgo de Violencia. A continuación se describe la implementación del mismo.



## 1) Resiliencia con Revitalización Comunitaria

Se da inicio a la aplicación del modelo, identificando a todas las personas y organizaciones que pueden ser importantes para el diseño y la implementación del proyecto; representantes de la sociedad civil y de las instituciones gubernamentales que pueden jugar un papel importante en la definición de estrategias y en la ejecución de los procesos. A continuación, se detallan los principales elementos necesarios para llevar a cabo el Mapeo de Actores Sociales en la comunidad a intervenir:

### OBJETIVOS DEL MAPEO DE ACTORES

- \* Identificar a los/las líderes y lideresas de organizaciones comunitarias, instituciones privadas y estatales con presencia a nivel local, municipal, regional y nacional, con las que se establecerá procesos de intervención, incidencia y coordinación para la prevención de la violencia.
- \* Describir las principales características de las organizaciones e instituciones privadas, sociales y estatales, con las que el proyecto pueda establecer procesos de intervención, incidencia y coordinación.
- \* Tomar en cuenta los intereses y enfoques de los diversos actores sociales directa o indirectamente implicados y trabajar de manera armónica con todos ellos.
- \* Contar con un directorio de contactos con información sobre organizaciones, instituciones y liderazgos comunitarios, que servirán para posibles procesos de coordinación.
- \* Reducir los riesgos de costos, pérdidas de oportunidades, tiempo, inversiones y confianza.

### VARIABLES DEL MAPEO DE ACTORES

- \* **UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** Tipo de Organizaciones Comunitarias / Institución (gubernamental, ONGD, Organismo de Cooperación, Dirección y Sede, Correo e-mail, página Web, Área de cobertura).
- \* **PERFIL INSTITUCIONAL:** Misión, Visión, y objetivos, Descripción general, Fecha de fundación, Membrecía.
- \* **CAPACIDADES INSTITUCIONALES:** Programas, actividades y proyectos, Mecanismos de financiamiento.
- \* **COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL:** Se selecciona y entrevista a las y los tomadores/as de decisiones en las instancias seleccionadas que tienen incidencia directa en políticas públicas y programas sociales.



### SELECCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Se elabora una primera propuesta de actores/as mediante lluvia de ideas

Se consulta a las ONGD(s) que se dedican al tema, tratando de identificar, conjuntamente con ellas, aquellas que tienen una trayectoria de trabajo sostenido abordando la temática. Con base en esta consulta se readeúa el listado preliminar.

En la versión final de ese listado de potenciales entrevistados/as, se agrupa a las organizaciones en las categorías siguientes: instituciones estatales, instituciones privadas, organizaciones de la sociedad civil, ONGs y organismos de cooperación internacional.

Se procede a concertar entrevistas, grupos focales y transferencia de información vía correo electrónico.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES ENTREVISTADOS

- \* Tener representación y autoridad en la toma de decisiones a nivel normativo, político, departamental, municipal o local.
- \* Estar organizados(as) en la comunidad y tener poder en la toma de decisiones relativas a la ejecución de programas y actividades de apoyo, solidaridad, defensa de derechos y prevención de violencia.
- \* Brindar cooperación técnica a instituciones gubernamentales y no gubernamentales en torno a la prevención de violencia.
- \* Atender jurídica y judicialmente la defensa, atención y solución de casos de Violencia.

### IDENTIFICACION DE LOS ACTORES CLAVE

Como resultado del proceso anteriormente descrito, se prepara un listado de las organizaciones y personas con presencia en la comunidad y cuya participación es indispensable para el logro del propósito, objetivos y metas del proyecto. Se enlista a aquellos que tienen los recursos logísticos y políticos y la capacidad para decidir e influir en campos vitales que permitan o no el desarrollo del proyecto y se procura el balance en la participación de hombres y mujeres.

# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

**Ilustración No. 2: Manifestaciones de violencia que se observan a través del Sistema de Vigilancia**

Homicidios	Femicidio	Suicidios	Accidentes de tránsito
Muertes accidentales	Violencia domestica/ psicológica, física y patri- monial	Robos y Asaltos	Violencia intrafamiliar
Violencia sexual	Bullyng	Violencia laboral	Violencia juvenil: Consumo de drogas y estupefacientes

## Diagnóstico/ Observatorio

El Modelo de Prevención de Violencia es implementado a partir de un conocimiento detallado de la realidad en la región en que se aplica. Inicialmente, se realiza un proceso investigativo conducido a nivel comunitario con el objetivo de conocer la situación de seguridad ciudadana y los factores de riesgo de violencia e inseguridad en las comunidades seleccionadas. El proceso de elaboración del diagnóstico toma en consideración el enfoque de derechos que garanticen a los pobladores el acceso a condiciones adecuadas para disfrutar una vida digna.

Los documentos de diagnóstico incluyen como mínimo información general sobre la comunidad, un análisis de la situación de seguridad y violencia y la identificación de oportunidades de intervención en la comunidad. La elaboración de los diagnósticos se orienta por la metodología participativa de investigación-acción con el propósito de fomentar la integración comunitaria, la cohesión social y el reconocimiento de la realidad para transformarla.

La información primaria se obtiene a través de consultas directas o entrevistas con informantes clave, representantes institucionales, del ámbito municipal, grupos focales, ciudadanos y actores relevantes (líderes comunitarios, iglesias, jóvenes, pobladores, organizaciones con presencia en la zona).

También se recolecta información secundaria como estadísticas sobre seguridad, actividad económica y comercial, asistencia de salud primaria, educación, niveles de pobreza, información catastral, entre otros.

Todo lo anterior se complementa con la observación. En estos ejercicios se involucra a jóvenes y adultos en la aplicación de los instrumentos de levantamiento de información, en las consultas, entrevistas y también en los grupos focales. Todo esto tiene como propósito la capacitación in situ para que los líderes pudieran realizar un análisis de su situación, priorizar la problemática y de esa manera facilitar la elaboración de los planes de acción estratégico comunitario y la priorización de ideas de proyectos de revitalización comunitaria.

Los resultados de los diagnósticos son socializados bajo el liderazgo de los mismos miembros de las comunidades que participaron en su elaboración. Se llevan a cabo eventos con la participación de CDH y representantes de cada comunidad.

A pesar de lo pertinente de la información generada a través de los diagnósticos municipales iniciales, lo cierto es que la realidad, es por naturaleza dinámica; en tal sentido, con el propósito de observar las variaciones en el comportamiento del fenómeno de la violencia se ha establecido un sistema de vigilancia ciudadana en los municipios de la región Sur donde se está aplicando el Modelo.

El Observatorio en mención tiene como objetivos específicos:

1. Obtener información de calidad con respecto a los principales indicadores que faciliten la comprensión de la situación de violencia en cada municipio.
2. Proporcionar insumos a la ciudadanía interesada y las instancias públicas y privadas que priorizan la atención a los sectores de la juventud y las mujeres,



Las personas que operan de manera directa en el Observatorio de cada municipio, son voluntarios que conocen sus funciones y las maneras de lograr los objetivos del Sistema de Vigilancia. El Reglamento del Observatorio de la Violencia, constituye el documento guía que regula las interacciones de estos colaboradores, a continuación, se exponen las siete cláusulas que contiene:

- PRIMERO: El Comité Municipal de Prevención de Violencia seleccionará a las personas voluntarias para el observatorio, las cuales se registrarán según el compromiso de ética que deberán firmar antes de ejercer el trabajo de observador/a voluntario/a.
- SEGUNDO: La asamblea de observadores voluntarios/as del observatorio nombrará y ratificará al fiscal y al receptor/a de la información cada seis meses.
- TERCERO: Las y los observadores voluntarios/as durante cada mes tendrán una ficha diseñada para registrar los hechos y manifestaciones de violencia en las comunidades particularmente asignadas.
- CUARTO: El último día de cada mes las personas observadoras voluntarias deberán entregar en un sobre sellado a la persona receptora la documentación (fichas vacías o con la información según los casos que se presenten) y al mismo tiempo recibirán de la persona receptora un nuevo sobre con las fichas vacías para continuar con el proceso durante el próximo mes.
- QUINTO: La persona receptora emitirá un boletín que enviará a los observadores/as voluntarias en los primeros siete días de cada mes, con la sistematización de los hechos suscitados en el municipio con relación a los actos de violencia.
- SEXTO: El fiscal está facultado para; emitir reclamos y quejas a la asamblea de observadores voluntarios sobre los comportamientos negativos de cada uno de ellos.

SÉPTIMO: Las personas que incumplan el reglamento serán sancionados con:

Llamado de atención por escrito de parte del fiscal.

Expulsión del sistema del sistema del observatorio de la violencia.

Por otro lado, todas las acciones realizadas en el marco de la implementación del modelo son monitoreadas de conformidad a los resultados que se propusieron. El modelo promueve la realización de una planificación y gestión por resultados, estableciendo indicadores y mecanismos de medición mediante evidencias concretas.

A nivel de redes juveniles, a través de la integración del Movimiento Juvenil del Sur (MJS) al Movimiento Nacional de Juventudes Hondureñas (MONJUH) mismo que se integra por 32 redes juveniles municipales del sur, centro, noroccidente y Litoral Atlántico, le han permitido ser parte del Observatorio Nacional de los Derechos de la Juventud ([www.observatoriodpj.hn](http://www.observatoriodpj.hn)), instrumento virtual de carácter nacional, que realiza veeduría social a los derechos de la juventud. Este instrumento arroja información clave, el cual es tomado en cuenta por las redes juveniles municipales, regionales y el MONJUH.



## 2) Organización y Formación Comunitaria

Los pobladores de la región sur están conscientes de la preeminente responsabilidad que tiene el Estado con respecto a garantizar la seguridad ciudadana; sin embargo, también reconocen que los miembros de cada comunidad están obligados a hacer uso de sus recursos materiales, culturales e ideológicos para atender sus propias problemáticas, y en este caso en particular, a buscar soluciones ante las manifestaciones violentas que les afectan.

En este sentido, el CDH, favorece la creación y el fortalecimiento de los Comités de Prevención de Violencia (PPVV), en comunidades de los municipios focalizados, compuestos por líderes y lideresas, jóvenes y adultos; personas sensibles a la necesidad de fomentar la convivencia social y de incidir ante sus autoridades para trabajar de manera conjunta en la búsqueda de respuestas a las problemáticas. En dichos comités se integran las diversas organizaciones comunitarias, sector salud, educación, etc., con presencia en el ámbito local.

Estos ciudadanos y ciudadanas se comprometen en gestionar de manera planificada, actividades que visibilicen y pongan en marcha la construcción de una cultura de paz. Junto con la organización de los comités se clarifican los siguientes puntos:

Previo a un análisis de la situación local, a

partir del Diagnóstico de violencia, se realizan los espacios de socialización de la estrategia Institucional de CDH para la Prevención de la Violencia: Este paso implica realizar una amplia convocatoria a los líderes y a los jóvenes identificados para participar en asambleas comunitarias. En estos espacios se informa sobre el modelo propuesto y sobre la situación de violencia de sus comunidades a partir de la información recopilada.

Utilizando técnicas de visualización sencillas, CDH explica la estrategia para la conformación del Comité de Prevención de Violencia, haciendo énfasis en el concepto de revitalización a fin de que sea entendido y adoptado como el fundamento de las acciones del modelo para la prevención de la violencia a nivel comunitario.

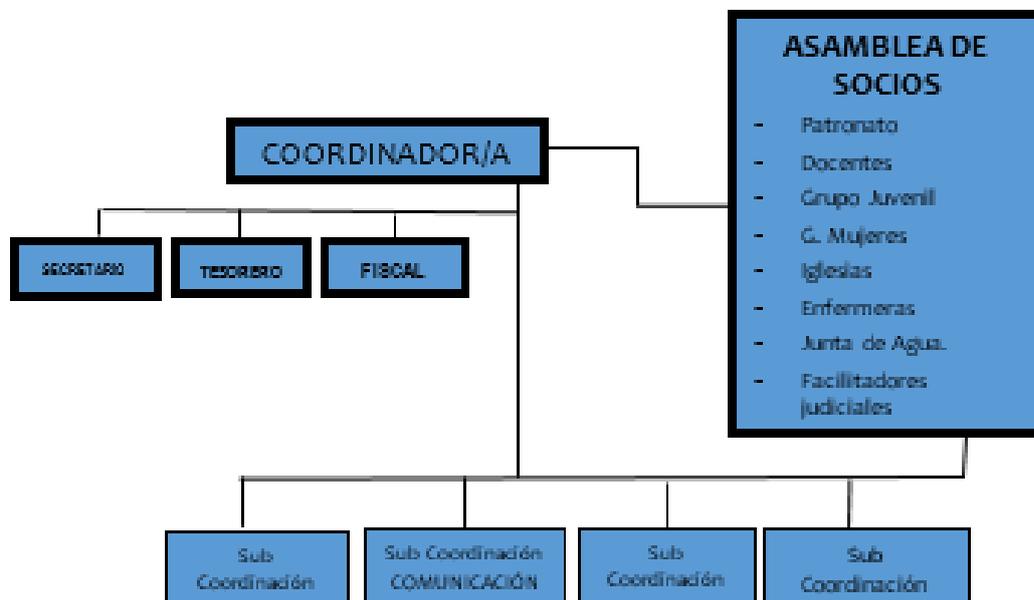
La realización de las asambleas informativas representa un momento determinante para asegurar la participación de las personas. Para asegurar el éxito de las asambleas, CDH emplea las siguientes estrategias:

- Diseñar presentaciones que ayudan a la visualización sencilla del proceso y distribuir materiales informativos entre los participantes (desplegables, power point, hojas volantes, carteles, etc.).
- Socializar experiencias exitosas nacionales e internacionales en las que sobresale la participación comunitaria.
- Desarrollar una metodología interactiva más que presentaciones con efectos visuales.
- Realizar talleres de sensibilización y trabajos de grupo para motivar la participación y superar la aparente apatía ocasionada por la desconfianza o el temor. Estas reuniones generan espacios de acercamiento y de intercambio de información entre los miembros de la comunidad y especialmente facilitan el empoderamiento sobre la situación de





**Ilustración No. 2: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL COMITE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA A NIVEL COMUNITARIO**



Fuente: Plan de Prevención de Violencia de ~~Apacilagua~~ ~~Apacilagua~~, CDH 2015

**Ilustración No. 3: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL COMITE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA A NIVEL MUNICIPAL**



Fuente: Plan de Prevención de Violencia de ~~Apacilagua~~ ~~Apacilagua~~, CDH 2015

# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia



violencia de sus comunidades.

- **Conformación del Comité Comunitario de Prevención de Violencia:** La elección de las personas que integran los Comité de Prevención de Violencia, se realiza durante las asambleas comunitarias utilizando las normas parlamentarias como base para conducir el proceso de elección. El proceso de elección asegura que en el Comité estén representados todos, o la mayoría, de actores comunitarios identificados previamente, especialmente los jóvenes.
- **Conformación/Fortalecimiento de Redes:** El modelo también contempla la organización de Redes de Jóvenes (RDJ), como espacios de participación donde los jóvenes, tanto hombres como mujeres, puedan intercambiar opiniones y emprender acciones de acuerdo a sus intereses, motivaciones y a su propia perspectiva sobre los problemas que enfrentan.

El proceso de conformación de las RDJ se realiza mediante procesos de sensibilización y concientización sobre la importancia de su participación como

sujetos de derecho. También se promueven eventos de integración juvenil (campamentos, paseos o jornadas al aire libre) a fin de que los jóvenes se conozcan mutuamente y estrechen su relación como miembros de las RDJ, se promueva la participación y se identifiquen sus liderazgos naturales, lo que asegura que la elección de sus representantes se genere en un clima de confianza.

Por otro lado, dada la particularidad de manifestaciones de machismo en la región, cuantitativa y cualitativamente, CDH, busca la promoción de los derechos de la Mujer y fomenta su participación; en tal sentido, impulsa la conformación de Redes de Mujeres y el fortalecimiento de aquellas que ya han sido organizadas, pero que, por diferentes motivos, en un principio, no estaban funcionando de manera plena.

La intencionalidad en el fomento de la estructuración de estas formas de organización es que contribuyan a aumentar la resiliencia de sus afiliados y que contribuyan a disminuir su vulnerabilidad ante las amenazas del crimen y la violencia, para mejorar las condiciones de seguridad ciudadana en sus comunidades.

**Reglamentación del Comité Comunitario de Prevención de Violencia:** El personal técnico de CDH facilita una jornada para el proceso de reglamentación y promueve el acuerdo de un Código de Ética para la confiabilidad de los asuntos atendidos por la dirigencia del comité.



## Diseño Curricular Prevención de Violencia y Cultura de Paz

Con la finalidad de promover una cultura de paz para la prevención de la violencia en sus diversas manifestaciones, el CDH, ha preparado una malla curricular que resume los puntos clave para la implementación de un proceso de formación, que además de facilitar conocimientos a los pobladores de las comunidades de intervención, promueve la concientización; procurando dejar instaladas capacidades, actitudes, conductas y conocimientos relacionados a la convivencia armoniosa y el derecho ciudadano de vivir en paz y libre de la violencia.

Las capacitaciones incluyen entre otros temas, los conceptos de prevención y desarrollo de habilidades de gestión para iniciativas de proyectos comunitarios. El proceso de capacitación también incluye temas de organización (modelos de organización y prevención) enfoque de derechos, incidencia, liderazgo, trabajo en equipo, negociación de conflictos, auto estima, revitalización comunitaria y planificación estratégica.

Los temas y contenidos de los planes de capacitación pueden variar de acuerdo a las necesidades específicas de la comunidad; sin embargo, el modelo propone que los temas de formación se organicen alrededor de los siguientes ejes: Organización Comunitaria, Prevención de Violencia, Desarrollo Juvenil, Cultura de Paz y Derechos Humanos. Asimismo, se prioriza la inclusión de temas de Igualdad de Género, Prevención de Violencia del Género y Derechos de la Mujer .

También en el marco el Proyecto “Prevención de Violencia en el Sur de Honduras”, se ha logrado el diseño de un Programa Curricular en Prevención de Violencia de Género, mismo que se ha sido de utilidad para potenciar las capacidades de facilitadores/as de las redes juveniles y de mujeres en la región, mismos/as que realizan procesos de réplica a nivel de cada una de sus organizaciones y municipios. Esta estrategia ha permitido ampliar el beneficio de conocimiento en igualdad de género y ha contribuido a aportar al cambio de patrones machistas de parte de los jóvenes, y a empoderar a las mujeres adultas y jóvenes.

A continuación, se describe los principales elementos del Programa de Formación en Prevención de Violencia:

### OBJETIVOS

**Objetivo general:** Generar cambios de creencias y comportamiento en los participantes a través de un proceso de enseñanza aprendizaje que promueva la concientización para la prevención de la violencia y/o el maltrato con el fin de lograr en sus familias y sus comunidades una mejor convivencia enmarcada en la cultura de paz.

#### Objetivos específicos:

- \* Aplicar métodos y técnicas didácticas para orientar un proceso de enseñanza que genere un aprendizaje significativo con el fin de prevenir la violencia.
- \* Facilitar procesos educativos con una actitud positiva y motivada, promoviendo los principios colectivos y el trabajo en equipo.
- \* Promover el desarrollo de habilidades comunicativas personales, relacionadas con el conocimiento del individuo como persona humana con derechos y deberes.
- \* Fortalecer el proceso de toma de decisiones para la denuncia, empleando la habilidad de la exploración del entorno y la actitud ética personal.
- \* Contribuir al desarrollar de habilidades de conducción de grupos y a la vez dirigirse apropiadamente a los y las participantes.

### METODOLOGÍA GENERAL DEL PROCESO DE FORMACIÓN

El documento que guía el proceso de enseñanza y aprendizaje de los participantes es el Manual del facilitador/a y el desarrollo de cada módulo se implementa mediante talleres de formación a facilitadores/as en prevención de violencia, quienes, a su vez, realizan procesos de réplica en sus respectivas comunidades.



## 3) Organización, Participación de Actores Sociales

Una vez organizada, con la asesoría técnica de CDH, la población comienza a tomar responsabilidades, al estructurar un plan durante varias jornadas a través del trabajo conjunto con la población participante; los puntos mencionados a continuación constituyen las principales etapas del proceso:

- a. **Análisis y planteamiento del problema:** Se revisan los datos obtenidos a través del diagnóstico inicial y/o de los datos generados del Observatorio Municipal de Violencia, información que se complementa con las particularidades que observan los pobladores en sus respectivas comunidades. A partir de ello, se analiza de manera conjunta, la forma en que estos cambios en la situación repercuten en el logro de las metas y propósitos relacionados con reducir las condiciones de violencia en su comunidad.
- b. **Priorización de la problemática:** Dado que los recursos logísticos y económicos, tiende a ser limitados, es importante determinar cuál de todos los temas a atender es el de mayor urgencia o de mayor necesidad o afecta a un mayor número de personas o a los grupos más vulnerables. Al tomar en consideración dichos elementos, se decide en consenso la necesidad prioritaria a considerar, luego se establece el tema en segundo lugar de importancia y así sucesivamente.
- c. **Alternativa o propuestas de solución:** Tomando en consideración los recursos propios y las opciones de colaboración externa, ya sea de otras comunidades, organizaciones o del gobierno, se plantean

las opciones más viables para dar respuesta a las dificultades priorizadas.

- d. **Establecimiento de las acciones a realizar:** utilizando como insumo, la definición de los problemas priorizados, y las posibles alternativas de solución, se elaboran los objetivos que definan el cambio de la situación diagnosticada.
- e. **Con el propósito de definir las acciones requeridas para mejorar las condiciones en sus comunidades, los participantes junto con el personal técnico de CDH, se basan en la Teoría de Cambio, es decir que realizan:**
- f. **Un ejercicio de visualización creativa y consciente que permite concentrar las energías en determinadas realidades futuras no sólo posibles, sino también probables y deseables.**
- g. **Un conjunto de supuestos y proyecciones sobre cómo se cree que se puede llegar a desplegar la realidad en un futuro próximo con base en: i) un análisis realista de contexto; ii) una auto-valoración de las capacidades de facilitación de proceso; y iii) un explicitación crítico de los supuestos.**
- h. **Un mapa semi-estructurado de cambio que enlaza las acciones estratégicas definidas a ciertos resultados de proceso que se quiere provocar en el entorno inmediato.**
- i. **Evaluación:** A nivel de las comunidades se promueve la realización de evaluaciones participativas y jornadas de reflexión e intercambios de experiencias entre distintos comités a fin de valorar y analizar los logros alcanzados y a partir de los aprendizajes emprender un nuevo ciclo de acción, ejecutando nuevas iniciativas en favor de los jóvenes, las mujeres y la comunidad.

Se orienta a los participantes para que sean capaces de valorar los avances logrados y las acciones que deben definir para un nuevo plan. Cada año se realiza un proceso de análisis sobre los avances logrados en el plan y en los proyectos comunitarios, así como una evaluación de la situación actual en la comunidad. Este análisis permite construir un nuevo plan de acción estratégico comunitario y en base a ese plan priorizar nuevas ideas de proyectos y buscar apoyos complementarios para impulsar tales proyectos (ya sea de la empresa privada o gobierno local u otras instituciones).





#### 4) Definición y Atención a Factores de Riesgo a Violencia

El modelo de Gestión Integral implementado por CDH, incluye el concepto de generación de alternativas y oportunidades como una propuesta de afrontar los riesgos de violencia, incluyendo iniciativas de diversa naturaleza, entre ellas, iniciativas económicas. El cuadro posterior, ilustra y sintetiza el Plan de Negocios de la iniciativas de los emprendimientos relacionada con la cría de aves criollas.

### EMPRESA COMUNITARIA DE CRIA DE AVES CRIOLLAS PARA LA PRODUCCION Y VENTA DE HUEVOS

#### LOS OBJETIVOS DEL NEGOCIO

Conformar una empresa productora de huevos orgánicos con el propósito de contribuir al desarrollo socioeconómico de la Comunidad Zanjones, Aldea de Somoina, Municipio de Apacilagua.

Incrementar en el periodo de un año el área geográfica de la venta de productos de la comunidad de Zanjones hacia cuatro comunidades circunvecinas (Las Lajas, Arenal, La Ceibita y Apacilagua centro).

#### OPORTUNIDAD DE NEGOCIO IDENTIFICADA

Ante la oferta de huevos producidos por parte de las grandes empresas, mediante la utilización de hormonas y otros productos químicos dañinos a la salud, la empresa presentó la oportunidad de producir huevos de gallina criolla utilizando insumos de origen natural para la alimentación animal, así como para el tratamiento preventivo de las enfermedades; lo que permitió ofrecer al consumidor final, productos semi orgánicos, de buena calidad, a precios accesibles y en la zona de ubicación del mercado, asegurando el consumo de huevos sanos en la dieta familiar.

**ESTRATEGIA DE ENTRADA AL MERCADO:** Para lograr la entrada al mercado se contempló la promoción del producto ofrecido a través de los diferentes medios publicitarios como, anuncios en las radios comunitarias (como aporte de la asociación de jóvenes del municipio de Apacilagua), que funcionan en la zona, publicidad escrita colocada en sitios estratégicos (carteles elaborados en cartulina), hojas volantes (facilitadas por el CDH-regional sur), entre otras opciones disponibles.

#### **DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:**

- ⇒ Compra y transporte de materiales: Consiste en la compra de la madera y otros accesorios para la construcción del galpón, así como el transporte desde el lugar de compra que podría ser Choluteca, al sitio donde se construirá la infraestructura (Comunidad de Zanjones).
- ⇒ Construcción del galpón: Esta actividad incluye la ubicación del sitio donde se construirá la estructura, delimitar el área de construcción y la edificación del inmueble.
- ⇒ Diseño de instrumentos de control: Se consideró el diseño de los instrumentos que servirán de respaldo a la contabilidad que se implementará en el proyecto, así como el calendario de vacunación, registros de producción y de animales entre otros.
- ⇒ Cotización y compra de aves: Se realizaron por lo menos tres cotizaciones en la zona para realizar la compra de las gallinas a proveedores/as que ofrecieran mejores animales y a un mejor precio.
- ⇒ Elaboración de concentrado: En el marco de esta actividad los socios recolectaron los productos/insumos locales, compraron los no locales y elaboraron el alimento de las aves, en las cantidades requeridas de acuerdo a las recomendaciones técnicas establecidas.
- ⇒ Desinfección del galpón: Es una actividad que se ha ejecutado cada seis meses, y consistió en la fumigación del gallinero para controlar insectos vectores de enfermedades que afectan a las aves y el cambio de la cama para que estas se mantuvieran en ambiente saludable.
- ⇒ Vacunación de aves: Se realiza cada tres meses para prevención de la new castle y cada cuatro meses para la viruela, se lleva un estricto control a fin de evitar una epidemia que lleve al fracaso el proyecto.
- ⇒ Alimentación de las aves: Esta actividad consiste en la distribución del alimento en los comederos y agua en los bebederos ubicados en el galpón y debe realizarse por lo menos dos veces al día y en las cantidades recomendadas.
- ⇒ Control de enfermedades: Mientras las vacunaciones se realizan para prevenir el ataque de enfermedades en los animales, el control de enfermedades consiste en la aplicación de medicamentos para controlar enfermedades de tipo respiratorio, digestivo u otras que ataquen a las aves.
- ⇒ Recolección de la producción: Consistió en la recolección de los huevos de los nidales actividad usualmente realizada dos veces al día, es decir, por la mañana y por la tarde. El producto debe entregarse o depositarse en el sitio designado para tal fin, sin olvidar llevar el registro de control de producción.
- ⇒ Comercialización: La comercialización la realizará la persona o personas encargadas para tal efecto, en las comunidades/cabeceras municipales seleccionadas de acuerdo a la modalidad establecida y a demanda según los resultados de la investigación de mercados.

### 5) Construcción Agendas Planes de Acción Comunitaria, Proyectos Comunitarios

Las acciones de Incidencia están orientadas a influir sobre las políticas públicas y las decisiones de asignación de recursos en las instituciones con poder político y/o económico. En tal sentido y con el propósito de favorecer la reducción de los factores de riesgo asociados a la proliferación de la violencia en la región sur de Honduras, los jóvenes y las mujeres, con el acompañamiento de CDH:

Desarrollan procesos que generen una actitud favorable e interés por parte de las personas representantes de los Comités de Prevención de Violencia, ante la problemática de violencia.

Realizan acciones de incidencia y negociación con autoridades municipales y regionales para generar cambios en los respectivos municipios de implementación del Modelo, que contribuyan a la reducción de la violencia social y de género.

Fomentan la cultura de paz a través de la ejecución de las actividades programadas.

Inducen a las personas a formar parte de los procesos de cambios actitudinales sustentadas en el ejercicio de derechos humanos.

El papel de los gobiernos locales puede ser determinante en este proceso; en tal sentido, CDH ha contribuido a promover vínculos entre ellos y la comunidad con el acompañamiento de asesores, generando acercamientos y espacios de participación para estas organizaciones.

El CDH no realiza en sí los procesos de incidencia, acompaña a las organizaciones y espacios multi actor en la definición de sus agendas de incidencia con enfoque de derechos humanos, sus respectivas estrategias/planes de acción, y la implementación de los mismos.





## Lecciones Aprendidas de la Implementación del Modelo en la región Sur de Honduras

### 1) Con respecto a la Resiliencia con Revitalización Comunitaria

- ◆ Los jóvenes y las mujeres están cada vez más conscientes de los cambios que el conocimiento y las acciones de defensa de derechos humanos generan en sus propias vidas, así como de la solidaridad y el acompañamiento de las personas que los guían. La percepción de haber recibido apoyo para avanzar después de haber enfrentado situaciones de abuso, junto con el conocimiento de los derechos humanos y la importancia de defenderlos, genera en ellos y ellas, la disposición para hacer por otros, lo que alguien ya hizo por ellos.
- ◆ El desarrollo de las capacidades organizativas en los participantes de la zona sur, les permite generar incidencia en los diferentes niveles de la sociedad: su capacidad de acción colectiva, de actuar en conjunto con otros y no solo de manera individual, así como el fortalecimiento de los vínculos entre las organizaciones de estos ciudadanos, como por ejemplo con las interacciones entre redes de jóvenes y de mujeres, para intercambiar aprendizajes.
- ◆ A pesar de que inicialmente, las políticas públicas no daban ese espacio, CDH en asocio con las otras organizaciones, han contribuido a la formación y fortalecimiento de capital social a través del empoderamiento y profundización del impacto de los servicios sociales, contrarrestando la dependencia y la sumisión.
- ◆ El sentirse parte de una organización ha generado en los miembros de las redes de jóvenes y mujeres, la confianza necesaria para obtener conocimientos y ejercer acciones que de manera individual jamás llevarían a cabo. Por otro lado, estas personas con habilidades y capacidades adicionales fortalecen las redes a las que pertenecen.
- ◆ La implementación del Modelo de Prevención de Violencia ha permitido a las y los participantes recobrar la confianza en sí mismos, debido a que las acciones han sido desarrolladas bajo parámetros de inclusión y equidad poblacional y en temas que fomentan el fortalecimiento de las

organizaciones de la sociedad civil para el manejo de sus propios asuntos.

### 2) Con respecto a Organización y Formación Comunitaria

- ◆ A pesar de que el Modelo de prevención de violencia, se ha implementado en un contexto con serias limitaciones de educación formal, los cambios en muchos de los participantes son visibles, especialmente en los temas del programa de formación del Modelo. Tal contraste, evidencia el papel protagónico que ha jugado el personal técnico que acompaña estos procesos, dejando de manifiesto la importancia de que el facilitador(a) cuente con el equilibrio profesional de tener la capacidad de conectarse con la población a la vez que los orienta a la autogestión.
- ◆ Los espacios de reflexión en las sesiones de formación en el marco del Modelo, promueven no solo la identificación de las situaciones en que los jóvenes y las mujeres han sido víctimas de violencia, sino que también, les permite reconocer aquellas circunstancias en las que, de manera inconsciente, ellos y ellas están reproduciendo patrones de maltrato y abuso. La conciencia de esos dañinos patrones, generan en alguna medida cambios en quien los identifica y por traspaso generacional, esos cambios afectarán los patrones culturales adoptados por sus hijos y allegados.
- ◆ El análisis permanente de la violencia desde el enfoque de sensibilidad al conflicto ha logrado, además, ha proporcionado el acceso de las comunidades a nuevas tecnologías de información y comunicaciones, como los Observatorios de Violencia, mejorando su comprensión de la seguridad ciudadana de su ambiente y por ende las posibilidades de actuar positivamente para contribuir a realzar mejoras en su entorno.
- ◆ El trabajo en materia de prevención de violencia de género con las redes juveniles, ha permitido que los hombres tomen conciencia de avanzar hacia una cultura de igualdad, y a las mujeres se les ha empoderado. En esta misma línea se han generado espacios entre las redes juveniles y redes de mujeres, para el intercambio de experiencias, la coordinación, obteniendo logros significativos en materia de género.

## 3) Con respecto a la Organización, Participación de Actores Sociales

- ◆ El proceso de empoderamiento que han alcanzado los y las participantes de la implementación del Modelo de Prevención de Violencia se manifiesta en el hecho de que ellos y ellas han comenzado a asumir por sí mismas las riendas de sus propias vidas, aprovechando y/o construyendo las circunstancias necesarias para lograr sus objetivos. Lograr que los y las participantes hayan obtenido una gradual comprensión de este principio, ha requerido la utilización repetitiva de metodologías de formación que incluyen el análisis y la sensibilización; contrarrestando en ellos, la dañina idea de que pueden intervenir en su ambiente, solamente cuando reciben de manera explícita todos los recursos y las posibilidades necesarias.
- ◆ La atención a las convocatorias, el amplio vocabulario y los términos acertados que utilizan para describir una determinada situación junto con tono de voz que demuestra confianza y la capacidad para luchar por sus derechos, les ha permitido ejercer incidencia política para llevar a cabo intervenciones que les permite satisfacer necesidades en materia de prevención de violencia tanto en sus propias vidas como en la de aquellos con quienes se relacionan. Estos procesos a la vez, permite la aparición y/o promoción de nuevos liderazgos.
- ◆ Las acciones del personal técnico, han estado orientadas en todo momento a la búsqueda de la nivelación de oportunidades entre los actores sociales, a fomentar el equilibrio de las relaciones de poder, especialmente de aquellos que han sido excluidos por su condición de género, grado académico, edad o estatus socioeconómico. La disposición de CDH de ceder el protagonismo a las redes de jóvenes y mujeres, en los espacios de participación ha sido un factor que ha motivado la coordinación interinstitucional con otros organismos que también acompañan a la población objetivo.
- ◆ Se ha facilitado el acceso colectivo a los espacios de toma de decisiones políticas, promoviendo la formalización de derechos legales y el uso de herramientas de acción colectiva para defenderlos. Estas estrategias y acciones han sido efectivas porque responder a problemas específicos y a las aspiraciones de cada grupo, de acuerdo a los hallazgos del diagnóstico inicial con la participación de la población participante y de los grupos de interés, incluidos en el mapeo actores sociales.
- ◆ El desarrollo de capacidades del liderazgo juvenil, especialmente en la promoción de la cultura de paz y de respeto a los derechos humanos, ha generado resultados con repercusiones a nivel nacional a través de una articulación cada vez más sólida entre los jóvenes y los demás sectores de la sociedad involucrados. En este sentido, ha sido importante el intercambio de prácticas de liderazgo juvenil a través de plataformas electrónicas, foros, campamentos de innovación y liderazgo o programas de intercambio de jóvenes líderes.
- ◆ Para el logro de los productos y resultados, ha sido fundamental el apoyo de las estructuras en los diferentes niveles, incluso los consejos juveniles locales, redes municipales regionales y nacional.



#### 4) Con respecto a la definición y Atención a Factores de Riesgo a Violencia

- ◆ La inclusión de proyectos que busquen la sostenibilidad económica para las poblaciones, han jugado un papel fundamental como medio para reducir uno de los factores que generan violencia, que es la falta de oportunidades para mujeres y para jóvenes. De manera complementaria, los talleres motivacionales combinados con los testimonios del resto de los participantes, logran generar de manera gradual la confianza en sí mismos/as para generar cambios en sus vidas, elemento que, estando ausente, suele limitar a las personas en busca de mejores opciones para su futuro, tanto económicas como sociales.
- ◆ En el proceso de buscar mejorar las condiciones de vida de las mujeres, además de sensibilizarlas a ellas, CDH, ha incluido en sus estrategias, el involucramiento de aquellos con quienes conviven en el hogar, lo que ha contribuido a aumentar el número de mujeres integrándose en las diferentes jornadas y espacios de participación.
- ◆ El trabajo interrelacionado de las redes de mujeres y de jóvenes, permite el intercambio de ideas entre ambos grupos de actores, ampliando las posibilidades de gestión y motivando la disposición a la colaboración en todos los involucrados.
- ◆ Invertir en las mujeres jóvenes es particularmente importante, constituye una herramienta efectiva para abordar la pobreza, mejorar la salud física y mental y reducir la violencia al interior de las comunidades.

#### 4) Construcción Agendas Planes de Acción Comunitaria, Proyectos Comunitarios

- ◆ El contar con la formación y el apoyo técnico y financiero pertinente, les ha permitido a los jóvenes y a las mujeres actuar en calidad de ciudadanos que elaboran, proponen y gestionan sus iniciativas, interactuando con otras personas, tanto de manera personal como al interior de los comités locales,

municipales y ahora regionales.

- ◆ En un contexto donde el gobierno central tiende a fomentar la represión de pensamiento a través de algunos medios de comunicación de influencia nacional; el aumento de conocimiento y comprensión que se les ha facilitado con respecto a las instancias públicas, a los mecanismos de participación ciudadana y de su acceso a ellas, ha permitido un en la población del grupo meta un mayor uso de ellas, fortaleciendo la democracia municipal y los factores de sostenibilidad de las acciones.
- ◆ Las acciones de planificación y gestión llevadas a cabo por los jóvenes y las mujeres de la región ponen de manifiesto que la población está asumiendo su papel de sujetos o actores de sus propias vidas, con la posibilidad de actuar basados en la conciencia de sus intereses y en el reconocimiento de sus propias capacidades. Sus acciones también permiten observar en estos grupos características de pertenencia, autodeterminación, eficacia, autosuficiencia, cohesión, transparencia, confianza, reciprocidad, apropiación del conocimiento, competitividad, desarrollo y, de manera especial, participación en las diferentes instancias de decisión sobre el destino de la colectividad.
- ◆ La promoción del empoderamiento de la mujer, con el fin de promover el cumplimiento de sus derechos e incentivar que asuman un rol más activo en los diversos espacios de la sociedad, ha sido una manera de contribuir a la lucha contra la violencia y la discriminación de género.
- ◆ La contribución y el liderazgo de los jóvenes en la resolución de conflictos, la prevención de la violencia y en procesos de recuperación luego de una crisis, es un recurso muy valioso, fundamental para la consolidación de la paz y la estabilidad duradera. La implementación del Modelo ha permitido evidenciar que los jóvenes pueden jugar papeles valiosos como innovadores y agentes de cambio, y su contribución ha sido apoyada activamente y vista como parte de la construcción de comunidades pacíficas y del apoyo a la gobernabilidad democrática.



# 6

## **Lecciones Aprendidas Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia**



- ⇒ El fortalecimiento comunitario y de manera particular el protagonismo de la juventud, es un logro relevante concretizado como parte de la estrategia de construcción del liderazgo.
- ⇒ El conocimiento del entorno a partir del diagnóstico, la línea base y el involucramiento de la juventud a partir de la valoración colectiva de la problemática, y su relacionamiento con los actores del área, en las actividades vinculadas con la devolución de resultados, son logros importantes del proceso que además desarrolla otras capacidades y competencias.
- ⇒ Las posibilidades abiertas, a través de la convergencia de otras acciones en el área, no sólo han contribuido a desarrollar el arte y promover la cultura, sino que están generando una sinergia que dinamiza el proceso. Aunado a estos espacios, en el ámbito de las intervenciones coordinadas con otras organizaciones, los intercambios de experiencias realizados, incidieron en el fortalecimiento del liderazgo del área y de manera particular del protagonismo de la juventud.
- ⇒ La construcción participativa de las instancias organizativas concebidas en el marco del proyecto: Comités de Revitalización (CRC) redes juveniles, Comité de Gestión e incidencia, y los avances hacia su fortalecimiento y consolidación como medios para garantizar el mejoramiento de la convivencia y seguridad en el área, se valoran como logros enmarcados en el enfoque y estrategia metodológica.
- ⇒ La formación de capacidades dirigida a los actores del área respecto a la temática de prevención de violencia con enfoque de derechos, liderazgo y otras relacionadas, se considera un logro que está contribuyendo con el posicionamiento del tema y la asunción de un rol protagónico en los espacios que se abren desde la periferia
- ⇒ Los niveles de compromiso de los jóvenes a nivel del CRC y redes juveniles, se da en el marco de la generación de conocimientos y buenas prácticas de los líderes y su vinculación con otras organizaciones a través de los espacios generados por el proyecto.
- ⇒ La construcción de espacios, contando con la apertura y apoyo del liderazgo del área hacia los jóvenes, posibilitado mediante una vinculación con la gente, desde la socialización de los avances y resultados del proyecto ha incidido en el avance de los objetivos.
- ⇒ La consecución de los objetivos del proyecto, estrechamente vinculados con la integración del liderazgo comunitario y el compromiso de la juventud organizada y fortalecida en el marco de las instancias y espacios generados, a partir de su creación y desarrollo, son logros del enfoque y estrategias definidas desde el ejecutor de la acción.
- ⇒ El fortalecimiento del enfoque organizativo, a partir de la experiencia y su vinculación con otras acciones desarrolladas en el área, se valoran como logros importantes del proceso, que desde la práctica han generado nuevos aprendizajes.
- ⇒ La integración de los líderes/liderezas desde el inicio, permitió avances sustantivos respecto al conocimiento del proyecto, sus alcances y perspectiva, lo que generó compromiso y facilitó su integración en las diferentes fases, e incidió en el protagonismo de los jóvenes.
- ⇒ La experiencia ha mostrado que el compromiso del grupo meta y la población del área como logro importante del proceso, se basa en la incorporación de los actores locales a las actividades del proyecto y el conocimiento de su entorno inmediato a través de la actualización diagnóstica.

# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

- ⇒ La inclusión del enfoque de género en el desarrollo del proceso, ha posibilitado una significativa participación de las mujeres en las instancias generadas a través del proyecto, dando paso al liderazgo juvenil. Esto muestra que con enfoques claros y una metodología bien definido es factible avanzar en esta ruta.
- ⇒ En el marco de los objetivos y resultados establecidos, con la participación y compromiso de los actores locales, la juventud se postula y avanza en su protagonismo con agenda propia, en la vía de alcanzar mejores niveles en su desarrollo político, en función de la defensa de sus derechos.
- ⇒ La ejecución sistemática del proyecto con base en herramientas técnicas y metodológicas, constituyeron la base fundamental de los logros alcanzados en cada fase del proceso, con énfasis en el sistema de seguimiento y monitoreo implementado con el apoyo técnico de IMPACTOS y asumido institucionalmente por el equipo técnico de CDH.
- ⇒ Los diagnósticos comunitarios, la línea base, los planes de prevención de violencia, y los perfiles de proyectos, como productos tangibles construidos con la participación de los actores locales, se constituyen en un importante logro del proceso técnico y metodológico.
- ⇒ En el ámbito de corresponsabilidad de los actores locales con el proceso y su interés por el mejoramiento de las condiciones del contexto relacionados con la violencia, (perfiles de proyectos y otras acciones) la coordinación de esfuerzos compartidos entre comunidad y el ejecutor, se identifica como un logro centrado en el avance técnico del liderazgo comunitario y el empoderamiento de la juventud.
- ⇒ La elaboración participativa del diagnóstico, planes comunitarios de prevención y perfiles de proyectos con la integración de la población organizada y la juventud como actor relevantes en su realización, forman parte de los logros indiscutibles en el marco de la construcción de la experiencia, que refuerza la capacidad de liderazgo y genera aprendizaje.
- ⇒ El fortalecimiento de capacidades organizativas sociales y técnicas, reflejadas en la decidida participación de la juventud en la toma de decisiones y su postulación como actores del área, integrados al contexto, con agenda propia, se ha logrado a partir de la construcción de un liderazgo comprometido, a partir del desarrollo de conocimientos sobre la temática de prevención de violencia y la concienciación del grupo meta.
- ⇒ El establecimiento de alianzas con otras instituciones, con experiencia anterior en el área de intervención, ha facilitado la construcción del proceso.



# 7

## Historias de Éxito

# Blanca Guevara

*El feminismo en todo su esplendor*

**Cuál es la influencia que una mujer empoderada puede ejercer en la defensa de los derechos humanos?**

**N**acida en la ciudad de Cholulteca, Blanca Azucena Guevara Bonilla está casada y junto con su esposo, han criado 4 hijos varones a quienes ha intentado inculcarles valores de respeto hacia a las mujeres.

### SUS PRIMEROS AÑOS

Creció en un hogar donde su madre colaboraba con la economía familiar lavando y planchando para otras personas, a veces lo hacía en su propia casa y en otras ocasiones, se trasladaba a los hogares de sus clientas.

En cuanto a su padre, Blanca recuerda que a él le gustaba ingerir bebidas alcohólicas, lo que influía en el maltrato que él profería a su esposa. Un episodio particularmente intenso para Blanca, fue la ocasión en que junto con su hermana presenciaron una escena de maltrato de su padre hacia su madre y entonces ambas hermanas le rogaron a su padre que se detuviera, que deje de dañar a su madre.

En una ocasión, la madre de Blanca dejó la casa, cansada de la situación de maltrato y llevándose al hermano pequeño; sin embargo, al poco tiempo, la madre regresó al hogar. Con el transcurso de los años y debido a que la violencia doméstica continuaba, la madre de Blanca tomó la decisión de ir al juzgado y poner una demanda, el padre fue citado y a partir de ese momento, la situación familiar comenzó a cambiar, después de ser un hombre



que no asumía la responsabilidad en su casa, progresivamente él empezó a contribuir con labores domésticas.

La formación recibida en la Iglesia, le brindó las herramientas a la madre de Blanca para tomar las decisiones que contribuyeron a mejorar la situación familiar.

### ADOLESCENCIA

La familia trasladó su residencia al área rural, donde el padre se convirtió en un obrador, es decir que se dedicaba a la elaboración de ladrillos, tejas y ladrillo de barro para piso; por lo que, Blanca y sus hermanas ayudaban a su padre con estas labores, permitiéndoles desarrollar fuerza física al grado de que, si alguien en la escuela intentaba dañarla, Blanca se defendía con facilidad.

### EXPERIENCIAS QUE LE PERMITEN COMPRENDER

Se casó a los 17 años; en esa época trabajaba durante el día y asistía a clases durante la noche; sin embargo, solo pudo continuar sus estudios hasta

el segundo de ciclo común. En el inicio de su matrimonio, también había violencia, pero la segunda vez que su esposo la golpeó, se sintió molesta consigo misma, y se dijo: “¿Qué me está pasando, si yo nunca me dejé pegar, por qué me dejo pegar de él ahora?” Y desde ese momento se prometió que la próxima vez que su esposo intentara pegarle, se defendería devolviéndole el golpe con cualquier objeto que tuviera a su alcance.

Debido a que su esposo la agredía solamente cuando estaba bajo la influencia del alcohol, Blanca esperó a que su marido estuviera sobrio para hablar con él y le expresó: “Me da mucha cólera cuando vos me pegas y después me quedo enojada conmigo misma, así que te lo advierto, la próxima vez que me querrás pegar, te voy a dar con lo que encuentre”. Su esposo no tuvo ninguna reacción ante la advertencia.

Un mes después, durante un fin de semana, su compañero de hogar, nuevamente llegó en estado de ebriedad a la casa, Blanca le sirvió



parte del almuerzo y se retiró a la cocina para traer el resto. Cuando ella regresó, él tiró el plato que estaba en la mesa con tal fuerza que el utensilio se quebró, al mismo tiempo él se puso de pie e intentó sujetar a Blanca y ella se defendió tirándole encima a su esposo, el plato de sopa que ella traía. Él siguió intentando dominarla físicamente, pero Blanca continuó defendiéndose, al grado de que, quien obtuvo golpes físicos como resultado de este enfrentamiento fue el esposo mientras que Blanca resultó ilesa.



### **NACIMIENTO DE UNA LUCHADORA**

Junto con algunas heridas emocionales por la situación de violencia doméstica, Blanca sentía aburrimiento y soledad, ya que su esposo había obtenido un empleo que le requería distanciarse de su familia durante toda la semana; así que la vida de ella, se resumía a estar cada día en la casa sola con sus dos niños pequeños, mientras se preguntaba: “¿Y esta va a ser mi vida, solo estar aquí, sin hacer otra cosa?”

Poco tiempo después, en 1987, llegaron a buscarla unas vecinas que participaban en un grupo de mujeres en su barrio. Blanca sintió que esta invitación era la respuesta a su autoanálisis con respecto a lo que debía hacer con su vida, por lo que aceptó encantada la invitación y justo el día de su primera reunión el grupo de mujeres estaba eligiendo su junta directiva y Blanca recibe el cargo de presidenta del grupo; a partir de ese momento, su vida toma un rumbo diferente.

Este grupo auspiciado por la iglesia católica, llamado club de amas de casa, facilitaba a las integrantes formación en diferentes temáticas, con el acompañamiento de una religiosa

(monja) que a la vez era psicóloga. Como presidenta, Blanca tenía la responsabilidad de impartir los temas de capacitación y solo un año después, se le solicita que extienda sus funciones a grupos de mujeres en otros barrios, también auspiciados por la iglesia. Logró conformar siete grupos de mujeres y trabajó con ellas durante ocho años.

Las actividades de la organización comunitaria incluían el administrar tiendas de consumo y un centro lactario para ayudar a las mujeres más pobres que tenían niños desnutridos e incluso en casos en que la misma madre necesitaban una mejor nutrición. La religiosa proporcionaba los fondos para comprar los alimentos y las madres beneficiarias se turnaban para prepararlos.

Durante esos años, Blanca estaba siendo formada tanto por el equipo de la Diócesis, como también por la religiosa en la parroquia local; toda esa capacitación y experiencia fueron contribuyendo para convertir a Blanca en una madre orientadora y un pilar para la comunidad en la defensa de los derechos de la mujer.

Llegó el momento en que la coordinadora en la Diócesis, tuvo que

retirarse y Blanca fue seleccionada para cubrir esa vacante, permitiéndole obtener un empleo de tiempo completo, el que no aceptó sino hasta después de considerar la forma en que esta oportunidad afectaría la crianza de sus hijos, pero al obtener el apoyo de su hermana, aceptó el cargo.

Pocos años después, su hermana murió a consecuencia del cáncer y entonces, la vida de sus hijos también tuvo un giro, ya que Blanca se vio en la necesidad de involucrar a sus hijos en las labores domésticas; sin embargo, no los descuidó, generalmente iba a verlos durante el mediodía y constantemente monitoreaba las actividades de ellos vía teléfono.

### **AMPLIANDO FRONTERAS**

Las mujeres de Cholulteca, le confiaban al Monseñor de la Diócesis las experiencias de abuso que sufrían en sus hogares y él mismo observó manifestaciones de maltrato psicológico cuando visitaba los hogares de sus feligreses; por lo que le comenta a Blanca su preocupación por la situación de violencia a la que se estaban enfrentando las mujeres y

le propone que comiencen a tomar cartas en el asunto a través de la formación.

En aquella época, el comisionado nacional de derechos humanos no hacía labores de injerencia en Choluteca, así que, desde la Pastoral, hacen un convenio con esta instancia; es así como la oficina de Derechos Humanos envía representantes a Choluteca para capacitar a los grupos de mujeres de la Iglesia Católica en Choluteca, pero a la vez, la iglesia propicio el espacio para que todas las ONG de la región que trataban la problemática en su agenda, también aprovecharan la capacitación.

Desde ese momento, la pastoral comienza la labor de acompañamiento a la mujer en situación de violencia doméstica. Uno de sus iniciales propósitos fue socializar todo el marco legal de protección a la mujer, se enfocaron en que en todas las parroquias tuvieran un conocimiento claro de las leyes que las protegían y se les incentiva a interponer las respectivas denuncias.

Sin embargo, en sus reuniones de análisis, exponen el hecho del bajo cumplimiento a las leyes y del consecuente riesgo para las mujeres de denunciar sin que exista la debida aplicación de la misma.

Por lo que, desde la pastoral de la mujer, toman la decisión de iniciar un proceso de auditoría a la aplicación de la ley contra la violencia doméstica. Prepararon un formato para recopilar información que les permitiera averiguar cuantas mujeres de su comunidad vivían situaciones de violencia, cuántas de ellas tenían la capacidad de ir a denunciar, entre otros aspectos.

También se enfrentan a la dificultad de no contar con un lugar para albergar a las mujeres maltratadas que huyen de sus casas por temor a ser asesinadas por sus esposos.

## NACIMIENTO DE LA RED

En el año 2000 organizaron la marcha mundial de mujeres 2000 de la zona sur y lograron contar con la presencia de varias de las organizaciones que trabajan con el tema de defensa a los derechos de las mujeres. El éxito de la marcha fue tal, que una colaboradora internacional le sugiere que continúe reuniéndose y manteniéndose en comunicación con las organizaciones que apoyaron la marcha y es de allí de donde surge la red contra la violencia del Mujer de Choluteca.

## ASOCIO CON CDH

Considerando los excelentes resultados obtenidos a través de la Red municipal de mujeres, Blanca y sus compañeras, consideraron que los beneficios podrían ser aún mayores al trabajar de manera conjunta con las redes municipales de la región; sin embargo, no contaban con los recursos para financiar un primer encuentro y poder organizar la red regional, es entonces que solicitan la ayuda a CHD, y reciben el apoyo técnico y financiero solicitado.

Es así como realizan el primer encuentro con las mujeres, en el que realizan un análisis de su trabajo como redes municipales, revisando datos que les permitieron actualizarse con respecto a la situación y las necesidades de las mujeres en el municipio y en el país, a la vez, confrontan esos datos con las acciones que como redes habían estado llevando a cabo.

En ese momento, se dan cuenta de que el trabajo que estaba realizando, no necesariamente estaba respondiendo a los desafíos que las mujeres de la zona sur estaban enfrentando.

Se da la coyuntura de que Blanca estaba realizando una consultoría para la elaboración de políticas municipales

de equidad de género, eso le dio la posibilidad de conocer la situación de las mujeres en cinco municipios.

Desde ese momento, han contado con el acompañamiento constante de CDH; lo cual ha sido vital, porque, aunque sí hay mujeres dispuestas, la ampliación del trabajo a nivel regional, trajo dificultades técnicas, financieras y logísticas que como redes municipales no estaban en la capacidad de cubrir.

La ampliación de la participación a nivel geográfico también facilitó la creación de la Mesa sectorial de la Mujer, que incluye a todas las ONG de la región y a las instancias de gobierno, orientadas a aplicar la transversalidad de género en todas sus intervenciones. Este espacio les permite incidir en la aprobación de los recursos a nivel municipal para que estos lleguen a las mujeres en iguales condiciones que a los hombres.

De allí que, ambas instancias se complementan; la mesa sectorial constituye un espacio de capacitación y planificación, mientras que la Red de Mujeres de la Región Sur, por su característica de agrupar a organizaciones de sociedad civil, es quien tiene la capacidad de denunciar, protestar, propone e incidir. Y ambas instancias son acompañadas por el CDH.

## INFLUENCIA EJERCIDA

Blanca considera como uno de los principales logros, la influencia refinadora que los espacios de participación ejercen en las mujeres. Existe una gran diferencia entre las mujeres, cuando inician su incursión en un grupo, presentándose con un tono de voz sumamente bajo y con la postura encogida y tiempo después de participar en procesos de formación, se convierten en mujeres con la capacidad de solicitar un espacio en una sesión de corporación municipal, con la habilidad de acompañar a otras



mujeres a un juzgado, a la policía incluso a la fiscalía.

La incidencia que han tenido en las aperturas de las Oficinas Municipales de la Mujer, este elemento facilita que el municipio asuma la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida de las mujeres. Sin embargo, mantienen la lucha debido a los riesgos de retroceso con respecto a los derechos ya ganados. Así que, actualmente, están realizando acciones para que las políticas municipales ya elaboradas, puedan contar con el presupuesto municipal correspondiente y entonces ser ejecutadas.

La auditoría a la aplicación de la ley contra la violencia doméstica. Las mismas miembros de la redes municipales han sido las encargadas de recolectar información en los juzgado, la policía, y la fiscalía. Luego, esa información fue tabulada y analizada. Como siguiente paso, en calidad red municipal, han socializado los hallazgos con respecto a la aplicación de la ley ante las autoridades municipales operadoras de justicia. Admite que la aceptación por parte de autoridades auditadas, no ha estado libre de barreras; así que se aseguran de hacer estas gestiones como representantes de sus respectivas organizaciones en lugar de hacerlo de manera personal. Como una estrategia para lograr el compromiso de estas instancias, les solicitan que ellos capaciten a las mujeres, de manera que ahora son personas con las que están acostumbradas a relacionarse.

Han logrado influir en la elaboración del plan de desarrollo regional, como parte del plan de nación  
En Choluteca, ahora cuentan con un centro de atención integral a la mujer que posee un espacio para albergar a las mujeres en situación de emergencia por violencia doméstica, y aunque es de carácter municipal, en realidad atienden a mujeres que residen en otros municipios de la



región. Blanca resalta el hecho de que, este beneficio regional, se da precisamente por la estrecha relación que tienen con mujeres de todas las redes municipales de la región.

### LECCIONES APRENDIDAS

El apoyo que ella recibió de otras mujeres en momentos de dificultad, fortalece su compromiso de contribuir al bienestar de otras.

El conocimiento de que la responsabilidad de las labores del hogar debe ser compartida por todos los integrantes del hogar, ya sean hombres o mujeres.

El conocimiento de las leyes es fundamental para luchar por los derechos de las mujeres.

La credibilidad obtenida como resultado de formar parte de estructuras organizativas es un factor de éxito; esto se da en doble vía, porque las participantes se sienten con mayor respaldo para ejercer sus funciones, y a la vez, eso fomenta un mayor respeto proveniente de las autoridades y las instituciones con las que deben coordinar.

La importancia de los medios de comunicación. En todos los eventos que realizan, hay representantes de los medios de comunicación locales. También a ellos ha sido necesario

brindarle formación con respecto a la información relacionada a la violencia contra la mujer, para evitar frases de juicio y crítica tales como: "Mírela donde estaba, ...vean la ropa que andaba...etc."

El hecho de tener el permanente apoyo técnico y financiero de CDH, favorece el éxito de las acciones, porque, si bien es cierto, cuentan con muchas mujeres con las capacidades, las habilidades y la conciencia social de tomar acciones por sí mismas a favor de sus grupos, estarían de manos atadas sin el apoyo técnico y financiero de CDH, debido a los retos que la participación comunitaria trae consigo.

# Isaac Ortiz

*Defensor de Derechos Humanos*

**¿Cuál es la influencia que un joven en espacios de revitalización comunitaria puede ejercer en la defensa de los derechos humanos?**

Marcos Isaac Ortiz, tiene 24 años de edad, nació en la capital de Honduras, Tegucigalpa, pero durante los últimos 4 años ha vivido en el municipio de Namasigue, en el departamento de Choluteca. Su desplazamiento fue forzado por situaciones de violencia familiar y por la búsqueda de oportunidades de empleo.

Cuando llegó a la zona sur, vivía en la casa de la abuela de uno de sus amigos y ayudaba a una vecina a vender comida, como medio de subsistencia. Con el tiempo, logró ubicarse laboralmente en la municipalidad de Choluteca, donde obtuvo empleo como encargado del área tecnológica de un centro educativo y el año pasado comenzó a trabajar en la Dirección Distrital de Educación, lo que le ha permitido independizarse económicamente y en la actualidad vive solo.

En Tegucigalpa vivía solo con su madre y hermanos, ya el padre dejó el hogar cuando Isaac tenía 9 años de edad; sin embargo, a menudo viaja para visitar a su familia. Tiene un hermano gemelo y una hermana, del mismo padre y madre y seis hermanos más, solo por el lado paterno.



### **AUTOSUFICIENCIA DESDE LA NIÑEZ**

Isaac recuerda que siempre le gustó sobresalir y superar las pruebas que la vida le presentaba. La separación de sus padres tuvo serias consecuencias en su niñez, porque debido a esa circunstancia, la mamá se vio en la necesidad de salir a trabajar y tanto él como sus hermanos, quedaron particularmente vulnerables ante las manifestaciones de violencia que les propiciaron otros familiares e incluso algunos vecinos; no obstante, esas situaciones también contribuyeron a que Isaac desarrollara habilidades de independencia ya que lo pusieron en posición de aprender a cocinar, realizar actividades de cuidado de la casa, mejorar su interés por su propio aseo personal e incluso le ayudaba a su madre a realizar ventas, entre otras cosas. “Siempre trato de ver el lado positivo a las cosas” recalcó.

Isaac tenía una relación muy cercana con uno de sus primos, un estudiante universitario de la carrera de Medicina, a quien le ayudaba con los quehaceres del hogar y otras labores como ir sacar copias del material estudiantil. Mientras el joven cursaba el noveno grado, su primo abusó sexualmente de él; su madre interpuso la denuncia ante las autoridades correspondientes, pero el primo escapó y aunque años después regresó, él nunca pagó por su delito.

Isaac recibió el apoyo incondicional de la madre; sin embargo, la situación de violencia sexual a la que se vio expuesto, provocó la discriminación de sus vecinos y comentarios hirientes con respecto a su orientación sexual. La persecución llegó a tal punto, que Isaac decidió abandonar el lugar donde había crecido y tomó la decisión de trasladar su residencia al municipio de Namasigue.

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**SU INFLUENCIA A TRAVÉS DEL**



## MOVIMIENTO JUVENIL DEL SUR

En Marzo del 2016, mediante la alianza de CDH y la Municipalidad de Choluteca, Isaac recibe una invitación para asistir a un taller motivacional relacionado con la organización de grupos juveniles; al participar de la reunión, sintió el deseo de compartir la información con sus amigos, logrando conformar una Red Municipal de la Juventud en Namasigue, lo que ha propiciado el espacio para la formación de líderes comunitarios a través de la formación que el Isaac y otros han replicado, de acuerdo a los conocimientos previamente recibidos.

Como redes municipales juveniles, tienen agendas de trabajo con énfasis en la incidencia política, buscando que se les apruebe una política pública con el propósito de que los jóvenes cuenten con los recursos para emprender sus iniciativas comerciales y que se respete su derecho al desarrollo, para ello.

Con la guía de CDH, gestionan a través de la realización de asambleas, llevan a cabo tardes culturales, realizan foros y ferias de juventud, envían solicitudes a las corporaciones municipales y participan en las mesas intersectoriales.

Existe además el Movimiento Juvenil del sur, que está integrado por Redes Juveniles Municipales de 21 municipios, incluyendo a San Lorenzo, Nacaome y Amapala. El movimiento cuenta con una agenda política, con énfasis en los temas de participación juvenil e inclusión. Entre las principales actividades que realizan se encuentra: movilizarse para apoyar a las redes municipales más débiles y unirse a las protestas que los jóvenes u otros hagan para



defender sus derechos; por ejemplo, han tomado parte en las tomas de la Universidad Nacional debido a situaciones de derechos estudiantiles violentados.

Actualmente, Isaac es el Coordinador de la Red Municipal del municipio donde reside, en Namasigue y dentro del Movimiento Juvenil del Sur, es el encargado del Comité Educativo.

## DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

A raíz de su participación en estos espacios comunitarios, Isaac ha obtenido el respeto de aquellos con quienes se relaciona, incluso de autoridades municipales; subraya el hecho de que ya no es reconocido solo como el maestro sino como un defensor de los derechos humanos. Padres de familia, jóvenes de su comunidad, adultos mayores y aun niños lo abordan para expresarle sus preocupaciones y buscar su ayuda, lo identifican como un líder con conocimiento de los temas y con la habilidad de aplicarlos de manera acertada.

En tal sentido, Isaac ha participado de manera reiterada, en la defensa de los derechos tanto propios como de aquellos que lo rodean, con la perspectiva de no permitir que la oposición lo limite. Entre las experiencias que recuerda de manera particular, resaltan:

Estuvo impartiendo charlas sobre derechos humanos en el centro educativo donde trabaja y llegó un momento en que los maestros se sintieron incómodos con Isaac, ya que aquellos alumnos sobre los que él ejercía influencia, comenzaron solicitar mayor explicación de los temas, como un derecho del estudiante.

En una ocasión, un empleado de la municipalidad golpeó a un niño con su motocicleta. Entonces Isaac llevó al niño a la oficina de la Niñez y la Juventud. En un intento de venganza, el dueño de la motocicleta trató de ejercer su influencia para que Isaac fuera despedido de su empleo. Pero esta intentó no resultó, Isaac defendió su caso y pudo ayudar al niño.

En otra oportunidad, estuvo a punto de perder su empleo, debido a que estaba exigiendo que se diera cumplimiento a sus derechos laborales.

# Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia

Una de las influencias de mayor contacto directo que junto con otros jóvenes de la red ha podido ejercer, es a través de la estrategia “Joven en casa”, que permite generar cambios en la cosmovisión de los padres, así como graduales modificaciones de conducta. Por ejemplo, el caso de un joven que su papá golpeaba a su mamá de manera reiterada; pero a través de la formación que el joven recibió, se dio cuenta que esa conducta abusiva, constituía un acto de violencia contra su madre y que tal situación afectaba a toda su familia. Fue entonces que el joven decidió hablar con su padre y como consecuencia de eso, el padre ha ido mejorando.

En otro caso, una niña de la escuela; su padre le quemó el pelo y las manos, además le impedía seguir asistiendo a la escuela, pero otro familiar, supo de la disposición de Isaac y de otros miembros de la red, con respecto a la defensa de derechos, entonces este familiar se acercó a ellos. Isaac y su grupo fueron a la oficina de la Niñez y la Juventud en la municipalidad y expusieron lo que estaba pasando con la niña. A raíz de esta denuncia, la policía fue a investigar, y a pesar de que el padre no quiso ceder de inmediato y admitir lo incorrecto de su forma de actuar, lograron la intervención de la Dirección de la Niñez y la Familia, DINAF, y esta institución tomó las medidas de protección correspondientes.

En Zacate Grande, del municipio de Amapala, ha habido un conflicto por derechos de propiedad de algunas tierras en el que incluso miembros de la policía han intervenido. El Movimiento Juvenil del Sur, está buscando acciones para ayudar a los afectados, visibilizando ante la juventud y las comunidades que el movimiento está trabajando por ellos y para ellos.

Como un fruto de las acciones de incidencia política, en una de las municipalidades, les pidieron un plan y agenda de trabajo; respondiendo a esa solicitud, Isaac se presentó en las oficinas de la municipalidad para trabajar de manera conjunta con los funcionarios de la instancia en mención. Durante este proceso, la funcionaria empezó a llenar el formato de planificación, describiendo actividades como si se hubiesen llevado a cabo desde el mes de enero, cuando en realidad, la estructuración del mismo, se estaba llevando a cabo el mes de junio de este año. Isaac se dio cuenta de que tal incongruencia estaba relacionada con actos de corrupción y recordó la importancia de ser transparente, así que, de manera clara le dijo a la funcionaria que él no se prestaría para ser parte de esta actividad.

También ha participado en el rescate de jóvenes con problemas de adicción a las drogas. Reconoce que, si bien es cierto, la labor no ha sido fácil, los

esfuerzos para tratar de concientizar a los afectados no se detienen. “No se les exige que deje de hacerlo”, enfatiza Isaac, sino que se les sensibiliza y ellos toman la decisión de dejarlo.

## LECCIONES APRENDIDAS

A Isaac, le llama la atención ver a jóvenes que han entrado al Movimiento Juvenil del sur, siendo víctimas de violencia, pero que a raíz de los testimonios que escuchan de quienes los han antecedido en la red, reciben ánimo para salir adelante.

Considera que el tema de emprendedurismo tiene un especial poder motivacional, orientándolo a avanzar y desarrollarse, a valerse por sí mismo. “Lo que los jóvenes obtienen en estos procesos es una visión y una meta de su vida propia, se proponen metas y las logran”, agregó.

En su vida personal ha pasado épocas sufriendo violencia, siendo discriminado, y varias experiencias en las que se violentaron sus derechos, pero a raíz de los procesos de formación e incidencia, ha aprendido a defender sus derechos, no a pelear, sino a informar sobre sus derechos y hacer que se cumplan. “Mis lágrimas serán el pañuelo de otros”, es su lema.

Hay infinidad de caracteres dentro de la juventud y hay jóvenes que dependiendo del contexto en el que viven, van reaccionar de una manera diferente. Considera que es muy importante ser comprensivo y convivir con la juventud.

Los jóvenes al ser capacitados dicen: “bueno, yo antes tenía la mentalidad de ser igual que mi papá”, ellos tenían la creencia de que cuando ellos tuvieran una pareja, también serían dominantes, pero después de las jornadas de formación, esas creencias han cambiado, ahora entienden que tiene que haber igualdad con la mujer.

El conocer las experiencias de violencia hacia defensores de





derechos humanos, como por ejemplo, el caso de un joven de Moroloca, a quien le dispararon, atentando contra su vida; experiencias de las que han tenido conocimiento durante los procesos de formación con CDH, motiva a Isaac y a sus pares a ser mejores personas y a comprender que el cambio depende de las acciones individuales.

Isaac reflexiona en el hecho de que un temor muy frecuente en los jóvenes es: “¿Lo podré hacer?, ¿Lo lograré?”, no cuentan con la confianza en sí mismos necesaria para emprender acciones de autodesarrollo, pero cuando ven el testimonio de otros jóvenes que han salido adelante, es cuando comienzan a entender que también ellos pueden lograr sus metas. Isaac conoce líderes que han estado en estos procesos y que ahora tienen un buen trabajo; quienes al inicio pensaban que eran capaces, a raíz de los procesos de formación y participación, han pasado a ser consultores, promotores, facilitadores y aún técnicos de CDH.

La forma de acompañamiento que realiza CDH con Isaac y con los otros jóvenes, ha generado en ellos, la sensación de estar formando parte de una familia. Isaac manifiesta que considera esta organización como un espacio donde se le escucha y donde se le permite desarrollarse.

Comenta con emoción sobre su reciente graduación en Auditoría social, después de una jornada de formación durante 6 meses; también ha sido capacitado para ser observador electoral. Le llama la atención el hecho de que al inicio la gente no ve con buenos ojos los temas de defensa de derechos humanos; sin embargo, a través de la capacitación y siendo concientizados, la perspectiva de ellos va cambiando, Isaac valora la oportunidad de participar en las

iniciativas de CDH, para él: “ha sido una caja de sorpresas, ir aprendiendo nuevas cosas, ir aplicando reglas”.

Isaac manifiesta de manera efusiva: “El trabajo de CDH ha venido a cambiar familias, ha venido a cambiar la vida de los jóvenes, ha venido a cambiar el entorno donde el joven vive, a raíz de que el joven ha dicho: me están capacitando, no conocía estos temas; veeduría social, prevención de violencia, que eran defender mis derechos, cuales eran mis derechos, que derechos estaban violentados... entonces los jóvenes han venido a hacer un cambio, han venido a decidir tengo mis derechos y los he hecho cumplir”.

### DESAFIOS

Temporalmente algunas de sus relaciones de amistad se han visto afectadas debido a su compromiso en los espacios de participación comunitaria junto con la falta de comprensión que algunos de sus conocidos tienen con respecto a las temáticas en que Isaac se involucra. Pero una vez más, lo aprendido a

través de la formación juvenil brindada por CDH le ha proporcionado una guía de cómo proceder; al recordar que en el taller de resolución de conflictos había aprendido que los problemas son parte de la vida y que no se deben poner muros contra las personas solo porque no piensen igual que él, ha logrado reconciliación en más de una de estas situaciones.

En su opinión, todavía tienen desafíos con respecto al hecho de que las autoridades locales no terminan de tomar en serio la participación de la juventud; para dar un ejemplo informó: “La mayoría de los miembros de la corporación municipal son adultos y en los cabildos abiertos, si el joven expone su problemática o quiere exponer o dar una propuesta, ellos toman su celular, o lo nos ignoran, o nos cortan el tiempo”





# 8

## **Recomendaciones Modelo de Gestión Integral del Riesgo a Violencia**



## 1) RESILIENCIA CON REVITALIZACIÓN COMUNITARIA

- ◆ Trabajar con los sectores público y privado para fomentar las oportunidades de empleo para los jóvenes a través de programas de pasantías y prácticas e incentivos, para que los empleadores públicos y privados contraten a jóvenes o sus servicios y/o apelando al compromiso de responsabilidad social que bajo ley tienen las empresas.
- ◆ Abordar la falta de competencias a través del apoyo a centros de trabajo y sistemas de información sobre el mercado laboral. También será de utilidad incrementar los esfuerzos para lograr mayor coordinación entre empresas, encargados de formular políticas y organismos de educación y capacitación profesional, en el diseño de un currículo basado en evaluaciones y proyecciones del mercado laboral.
- ◆ Visualizar las oportunidades de becas educativas nacionales e internacionales o por condición de vulnerabilidad de género.
- ◆ Fomentar entre los participantes el desarrollo de nuevos talentos para la investigación y el análisis.
- ◆ Llamar la atención de la opinión pública acerca de la gravedad del problema en el país y despertar la conciencia de los ciudadanos y ciudadanas hondureños acerca de que la Violencia en todas sus formas, es un problema que involucra a todo el conjunto social y que es necesario ampliar la base social para un enfrentamiento eficaz del problema.
- ◆
  - Analizar la función de los medios de comunicación sociales y las TIC para facilitar el acceso a información y fomentar la participación política, en particular en el caso de las voces de los jóvenes con antecedentes de marginalidad. También será importante explorar enfoques y tecnologías innovadoras para fortalecer el compromiso de los jóvenes en la recopilación y el análisis de datos, la toma de decisiones y el seguimiento de las políticas públicas y las iniciativas para la juventud.
- ◆ Los avances hacia el empoderamiento juvenil dependen en gran medida de cómo la organización será capaz de movilizar recursos y de la forma en que socios en el desarrollo, las organizaciones regionales e

internacionales, el gobierno, la sociedad civil, las organizaciones de jóvenes, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación y el sector privado se unen para alinear sus actividades relacionadas con la juventud y el desarrollo e integrar las perspectivas de los jóvenes en programas y políticas, fortalecer los diálogos con la sociedad civil y organizaciones juveniles para comprometer el apoyo y la asociación con este tipo de organizaciones facilitará.

## 2) ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN

- ◆ Las instituciones del Estado no cuentan siempre con personal especializado y capacitado en tema de atención/prevención de situaciones de violencia. Si bien se reconocen esfuerzos de capacitación a operadores de justicia de algunos sectores fundamentalmente el policial y judicial, dichos esfuerzos resultan insuficientes. Relacionado vale la pena incentivar la creación de una política de formación continua de los operadores judiciales en el tema y lo que resulta de mayor preocupación es que la oferta académica no ha incorporado este tema en la currícula con suficiente amplitud.
- ◆ Desarrollar las capacidades de los funcionarios de la administración pública y los líderes juveniles en la elaboración de políticas para la juventud, organizar y apoyar el intercambio de buenas prácticas a nivel nacional y regional, apoyar el desarrollo de informes nacionales sobre políticas de la juventud como una base para la elaboración de políticas y también para su revisión y respaldar evaluaciones de las políticas respectivas existentes y su implementación.
- ◆ Facilitar mecanismos de coordinación y armonización de las políticas juveniles y ayudar a garantizar que las iniciativas gubernamentales referidas a la juventud estén bien integradas y se refuercen mutuamente.
- ◆ Solicitar que las instituciones de formación académica incluyan en sus ofertas académicas temas claves para enriquecer los conocimientos de los estudiantes de las carreras relacionadas. Algunos de tales temas podrían ser: derechos humanos, niñez, adolescencia, violencia.

Además de las comunidades, las familias y el sector educativo tienen la responsabilidad de desarrollar ejercicios formativos, conducentes a generar criterios que permitan a niños, niñas y adolescentes analizar un sentido crítico lo que reciben de los medios de comunicación y de otras fuentes.

## 3) ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION

- ◆ Fomentar la atención en las aldeas y comunidades más retiradas implementación a las áreas rurales, donde la ausencia de órganos operadores de justicia, facilita la violación de derechos. Apoyo a la figura de Facilitadores Judiciales en algunos municipios.
- ◆ Promover nuevas vinculaciones y articulaciones entre los grupos y organizaciones de la Sociedad Civil, con el fin ampliar el desarrollo de foros de debate y diseño de estrategias a nivel nacional para la efectiva implementación de iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de cumplimiento de derechos de los sectores más vulnerables.
- ◆ Procurar hacer asociaciones más amplias con grupos de investigación y asociaciones juveniles a nivel mundial, regional y nacional con el fin de apoyar y estar al día de los últimos avances en el campo de la juventud.
- ◆ No sólo es necesario formular propuestas al Estado sino asegurarse de que éstas se implementen, para lo cual es preciso negociar y establecer alianzas con el Estado y sobre todo ampliar las bases para una mayor representación de personas comprometidas con el tema en los poderes públicos. Algunas estrategias a desarrollar son:
  - ◆ Seguimiento de las leyes, acuerdos, planes seguimiento de las prácticas y los compromisos asumidos y no cumplidos.
  - ◆ Identificar cuellos de botella culturales, sociales e institucionales que impiden la participación de los jóvenes en plataformas formales de toma de decisiones y analizar enfoques para mitigar estos cuellos de botella.
- ◆ Promover el acceso y la preparación de los jóvenes para la administración pública y fortalecer la confianza y la participación en las instituciones públicas (nivel nacional y regional y local), incluso en cargos de nivel medio y superior.
- ◆ Apoyar iniciativas orientadas a la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno, con atención en mitigar la corrupción, implementar auditorías sociales y mejorar la rendición de cuentas del gobierno para la prestación de servicios públicos.
- ◆ Trabajar con las instituciones nacionales de justicia, como proveedores de asistencia legal, escuelas de derecho, policía y organismos policiales en general, autoridades del Ministerio judicial, para fortalecer la participación de los jóvenes en las medidas de estas instituciones y también para abordar el mayor acceso a la justicia de parte de los jóvenes.

## 4) DEFINICION Y ATENCION A FACTORES DE RIESGO

- ◆ Promover investigaciones cualitativas es indispensable para conocer y analizar las percepciones de las personas en cuanto a la violencia, en torno a lo que significa ser hombre o ser mujer y revisar los estereotipos de género todavía existentes, que siguen vinculando la idea de la superioridad del varón respecto a la mujer y la creencia de que él tiene el derecho a utilizar la fuerza, para mantener su dominio y control en los diferentes ámbitos.
- ◆ El apoyo a la integración de las políticas juveniles en los planes nacionales de desarrollo también será prioridad, ya que ayudará a velar porque las implementaciones de las políticas hacia la juventud cuenten realmente con el presupuesto correspondiente.



## 5) CONSTRUCCION DE AGENDA

- ◆ En muchas organizaciones de Honduras, no siempre existe una cultura del uso de la información para la toma de decisiones. Aun con datos fidedignos, no todos los sectores, incluyendo el gubernamental, va a valorarlo o a utilizarlos eficazmente. Es importante despertar esta conciencia al trabajar de manera conjunta tanto en la obtención, el análisis y la socialización de los mismos. Es importante además, el fomento en la elaboración de registros e indicadores uniformes y a nivel regional o nacional para poder hacer comparaciones más acertadas sobre la magnitud de las situaciones de violencia en las diferentes zonas del país.
- ◆ Crear indicadores sobre el desarrollo de los jóvenes, en particular datos desglosados por sexo y edad. Idealmente, estos indicadores deberían organizarse en cascada hacia arriba y hacia abajo en relación con la estrategia para la Juventud, que podrían, por ejemplo, enfocarse en la participación de los jóvenes en la toma de decisiones, indicadores sobre la igualdad de género, el alcance a grupos específicos de hombres y mujeres jóvenes, como aquellos que viven en contextos de conflicto y post conflicto, y las percepciones y análisis por parte de los beneficiarios de los servicios para jóvenes.
- ◆ Es importante analizar en qué situación están las políticas nacionales sobre los jóvenes, por qué algunas se han implementado y otras no, y la forma en que los jóvenes pueden cumplir una función en la asociación con los gobiernos y otros grupos interesados en favor de la implementación de las políticas existentes.

## 6) TRANSVERSALIZACION DE GENERO

- ◆ Repensar los conceptos de ciudadanía y democracia reconociendo el papel de las mujeres como actoras y sujetas activas de pactos políticos y ciudadanos, a través de:
- ◆ Difundir el pensamiento político feminista, así como las iniciativas de cooperación al desarrollo llevadas a cabo por organizaciones de mujeres y movimiento asociativo, en general a través de sus diferentes experiencias y estrategias de actuación.
- ◆ Elaborar propuestas para incidir en la cooperación al desarrollo recuperando la agenda feminista de los derechos políticos y de ciudadanía como escenario de futuro y avance de las mujeres.

- ◆ Buscar espacios donde se elaboran las decisiones trascendentes, ya que usualmente, estos no están destinados a ser ocupados por "las mujeres" como grupo de poder, aunque a algunas mujeres " se les permite" ocasionalmente ocupar lugares en los grupos que ejercen mayor poder.
- ◆ Presionar al Estado en la creación de sistemas integrales de atención a los casos de violencia contra la mujer, actualmente no existen en las instituciones gubernamentales programas especializados de atención integral a las víctimas de violencia doméstica ni a los victimarios, salvo algunos servicios que brindan respuestas parciales y que en su mayoría están centralizados en la capital del país o en el mejor de los casos, en las cabeceras departamentales.
- ◆ En la recepción de las situaciones de violencia, en la mayoría de los casos, las acciones y reacciones primarias que los operadores sociales asumen, responden a los mitos y prejuicios preponderantes en nuestra sociedad, provocando una victimización secundaria. De allí la necesidad de mejorar los subsistemas que frecuentemente intervienen en las situaciones de Violencia Doméstica, es decir en los sectores de salud, policial, judicial y educativo, este último, fundamentalmente en la detección de los casos.
- ◆ Ser interrogada (o) por un funcionario que cree que las mujeres mienten para lograr una vía rápida de sacar a sus esposos de su casa, que los adolescentes son manipuladores, solidarizándose con el adulto al pensar "algo habrá hecho", justificando así el acto violento, aumenta el daño y legitima la violencia. La falta de apoyo y protección necesarios en estos momentos, la vivencia de una nueva forma de violencia y la legitimación del acto violento, son respuestas frecuentemente obtenidas desde estos sectores. Es necesario definir estrategias para revertir estos aspectos del sistema de justicia.
- ◆ Fortalecer la articulación de la perspectiva de género y generación, abriendo espacios para introducir el tema "Infancia y Violencia Doméstica".
- ◆ Diseñar e implementar propuestas orientadas a trabar el tema de nuevas masculinidades con hombres: niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Esto permitirá ir generando entornos mayormente favorables para las mujeres.